

**MEMORIA
BALANCE 69°****CESOPOL**

**Ejercicio Económico comprendido del 1°
de Julio de 2024 al 30 de Junio de 2025.**

Ejercicio N°69°

Período del 1º de Julio de

2024 al 30 de Junio de 2025

M E M O R I A

Índice

Consejo de Administración.....	p.3
Delegados Distritales.....	p.4
Organigrama.....	p.7
Convocatoria.....	p.8
Capital Social.....	p.10
Fechas históricas de CESOPOL.....	p.10
Datos estadísticos.....	p.11
Área Energía Eléctrica.....	p.13
Agua Potable.....	p.22
Servicio de Telecomunicaciones.....	p.24
Servicios Sociales.....	p. 25
Banco Solidario de Sangre.....	p.34
Residencia de la Tercera Edad “El Algarrobo”.....	p.36
Área de Higiene y Seguridad.....	p.42
Educación Cooperativa.....	p.46
Administración.....	p.47
Recursos Humanos.....	p.50
Comunicación Institucional.....	p.53
Tarjeta FECESCOR CESOPOL.....	p.59
FM COOP 96.7.....	p.69
Institucionales.....	p.62
Aspectos legales.....	p.63
Hechos Noticiables.....	p.64
Proyectos a Futuro.....	p.68
Síntesis de Balance Social.....	p.70
Nuestros Delegados.....	p.73
Palabras Finales.....	p.74
 Balance Ejercicio N° 69.....	p.76
Informe del Auditor.....	p.97
Informe del Síndico.....	p.101

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIDADES DE LA CESOPOL: Período julio 2024 - junio 2025

Presidente	Sr. Luis Alfredo Castillo
Vicepresidente	Lic. Marcela Sileoni
Secretario	Sr. Mariano Marzioni
Prosecretario	Ing. Raúl Puechagut
Tesorero	Sr. Mario Capodaqua
Protesorero	Sr. Elvio Romero
Vocales titulares	Sr. Gustavo Lamberti
	Sr. José Larrechea
	Dr. Guillermo Ferrero
Vocales Suplentes	Sr. Hugo Cervelli
	Sra. Roxana Patricia Ruiz
	Sra. Bibiana Marcela Trillini
Síndico titular	Cr. Juan Alberto Suárez
Síndico Suplente	Cr. Carlos Manuel Monge

DELEGADOS DISTRITALES

Las y los Delegados Distritales del período julio 2024 - junio 2025, según distrito, son:

Distrito A	
Delegado/a titular	Alfieri, Andrés Oscar
	Videla, Daniela
Delegado/a suplente	Garrone, Norma
	Riottini, Mario Alberto

Distrito B	
Delegado/a titular	Miliani, Liliana
	Cervelli, Silvia
Delegado/a suplente	Bustos, Carlos Omar
	Aimaretti, José

Distrito C	
Delegado/a titular	Coppari, Lucía
	Perren, Federico
Delegado/a suplente	Fernandez, Karina Cecilia
	Perucci, Miguel Angel

Distrito D	
Delegado/a titular	Lovera, Edgar Francisco
	Sarquis, Georgina Soledad
Delegado/a suplente	Acttis, Nora del Valle
	Brondino, Ana Clara

Distrito E	
Delegado/a titular	Gaury, Mariano Alejandro
	Picca, Nélida María
Delegado/a suplente	Cervelli, Máximo
	Bustos, Vanesa

Distrito F	
Delegado/a titular	Fuentes, Micaela
	-
Delegado/a suplente	Vecino, Gabriela
	-

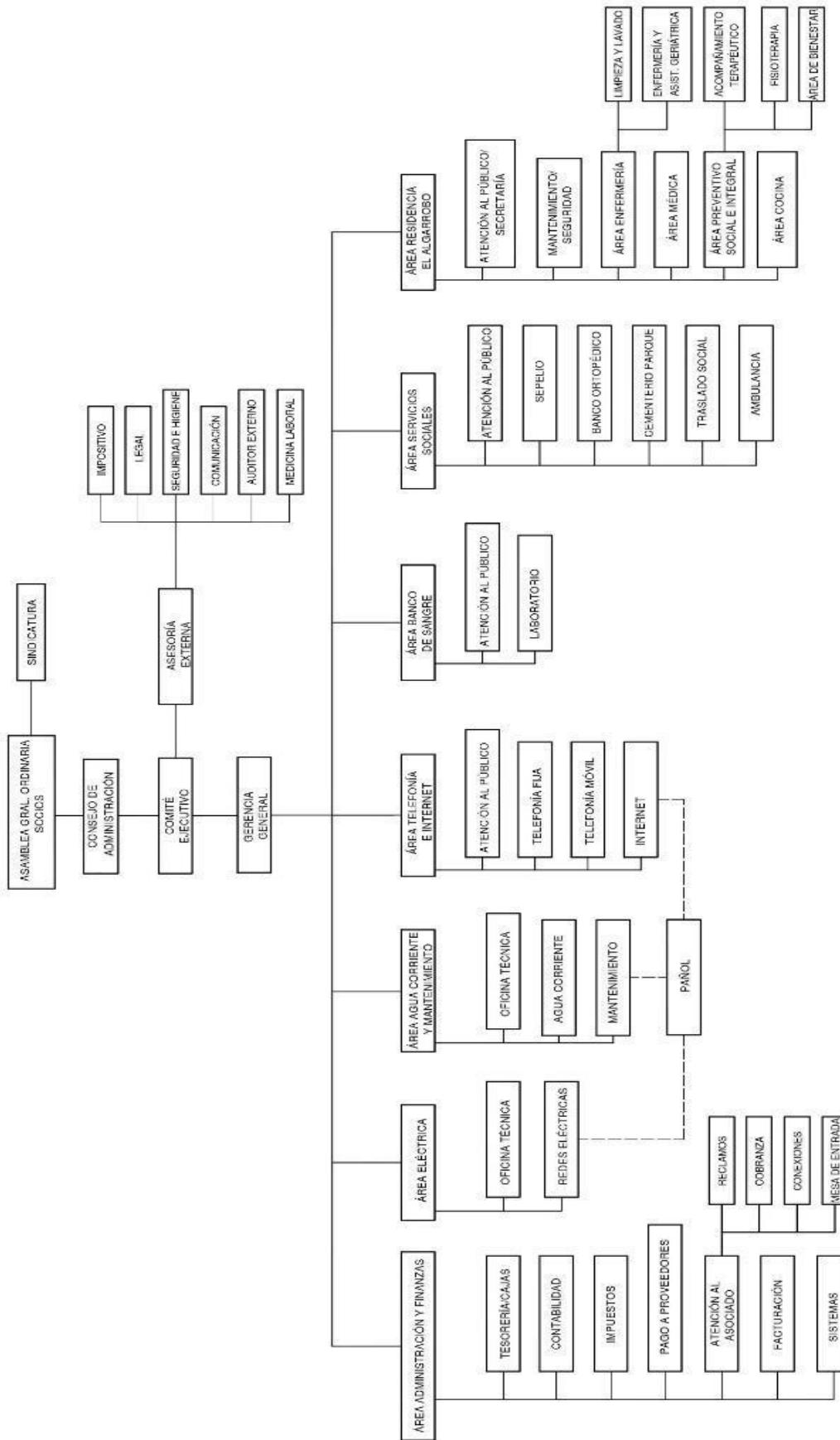
Distrito G	
Delegado/a titular	Scaramuzza, Cristian
	Rosas, Alejandra
Delegado/a suplente	Bravo, Raquel
	Calvo, Magdalena Soledad

Distrito H	
Delegado/a titular	Pontte, Nélida
	Bessone, Daniel
Delegado/a suplente	Chianalino, María del Carmen
	Carniatto, Analía

Distrito I	
Delegado/a titular	Mozzoni , Norberto Felipe
	Sanchez , Marisa
	Lamberti , Marcelo
Delegado/a suplente	Calderón , Luis
	Picatto , Santiago Horacio
	Felippa , Rubén Ramón

Distrito J	
Delegado/a titular	Scorza , Marcela
	Gaviglio , Jorge
Delegado/a suplente	Dottori , Jorgelina
	Petoletti , Desiderio

ORGANIGRAMA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Oncativo, 04 de febrero de 2025

Señores socios de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda.

Los/las miembros del Consejo de Administración, con derecho a voto, aprueban por unanimidad convocar a los señores/ras Delegados de esta Cooperativa a **Asamblea General Ordinaria**, a llevarse a cabo el día sábado 28 de febrero de 2026, a las 17:30 horas, en la sede de la cooperativa sito en Berutti 152, de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente **Orden del Día**:

- 1) Designación de dos asociados/das para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea.
- 2) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.-
- 3) Tratamiento y Consideración: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2024 al 30/06/2025..
- 4) Tratamiento y Consideración: Autorización al Consejo de Administración para tramitación necesaria Mayores Costos Operativos (Art 21. 6 Contrato de Concesión del Servicio Público de Distribución de Energía a Distribuidores Cooperativos de la Pcia. de Córdoba – Res. ERSeP 57/2017, Art 11 y ss.-).
- 5) Reorganización Funcional. .
- 6) Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.
- 7) Elección de tres (3) Consejeros/ras Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de tres (3) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de: Castillo, Luis Alfredo; Romero, Elvio Omar; Puechagut, Raul. Elección de tres (3) Consejeros/ras Suplentes para integrar el Consejo de administración por un período de un (1) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de: Cervelli, Hugo Alberto, Ruiz, Roxana Patricia y Trillini, Bibiana Marcela. Elección de Síndico/ca Titular y Síndico/ca Suplente por un periodo de dos (2) ejercicios, por finalización de mandato de: Suarez, Juan Alberto y Monge Carlos Manuel.

Se encuentra a disposición de los socios en la sede de la CESOPOL, sita en calle Berutti 152 de la ciudad de Oncativo, de Lunes a Viernes en el horario de 7:00 a 18:30 horas la siguiente documentación para su retiro: 1.- Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe de Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico contable **2024-2025**. 2.- Estatuto Social de la CESOPOL. 3.- Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos, Padrón de delegados y cualquier otra documentación útil.

MARZIONI MARIANO JAVIER	CASTILLO LUIS ALFREDO
SECRETARIO	PRESIDENTE

NOTA: Sin perjuicio de la documentación ut-supra señalada puesta a disposición y a todo evento se desarrolla a continuación una breve síntesis de los aspectos normativos más importantes de la Asamblea y de la Elección de Consejeros y Síndicos. ASPECTOS NORMATIVOS: DE LA ASAMBLEA 1. Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes,

una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.- 2. En las Asambleas tendrán derecho a votar únicamente los Delegados/das Distritales que estén al día con la cuota social. 3. El Consejo de Administración, en el lugar en que se llevará a cabo la Asamblea habilitará el Libro de Asistencia hasta la hora real de la iniciación de la misma. A dicha hora se retirará el Libro no pudiendo participar quiénes no hayan cumplido esta disposición. - Quiénes se retiraron sin consentimiento de la Presidencia no podrán reingresar a la Asamblea. El Consejo de Administración podrá habilitar varias secciones del Libro de Asistencia si las circunstancias lo hicieran necesario.- **DE LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS TITULARES Y SUPLENTES Y SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE.** 1. Se realizará por el sistema de Lista Completa. 2. Las listas de candidatos a Consejeros y Síndicos, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la convocatoria y hasta ocho (8) días antes de la fecha de la realización de la Asamblea 3. La Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio que se elegirá en la Asamblea tendrá a su cargo: a) La verificación de las credenciales y poderes que presenten los asociados antes de constituirse la Asamblea debiendo emitir su informe y elevarlo de inmediato a la consideración de la Asamblea, b) La dirección, fiscalización y escrutinio del acto electoral

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito al finalizar el Ejercicio del que damos cuenta y razón, alcanza la suma de **\$10.308.785,62** lo que significa un incremento con respecto al Ejercicio anterior de \$515.624,04 equivalente a un 5 %, producto de las acciones suscritas por los nuevos asociados.

FECHAS HISTÓRICAS DE CESOPOL

Comisión Provisoria de la Cooperativa Eléctrica.....	16 de agosto de 1953
Fundación de la Cooperativa Eléctrica.....	19 de septiembre de 1953
Servicio Eléctrico.....	5 de junio de 1957
Servicio de Agua Corriente.....	1 de enero de 1963
Electricidad Rural.....	1966
Inauguración del Edificio Social Administrativo.....	22 de noviembre de 1969
Obras de pavimento.....	19 de noviembre de 1971
Servicios Sociales.....	25 de octubre de 1974
Servicio de Ambulancia y Traslado.....	1976
Obra de Gas Natural.....	agosto de 1983
Salas Velatorias.....	1983-1987
Fábrica de Postes de Hormigón Armado.....	15 de noviembre de 1992
Banco Solidario de Sangre.....	1 de marzo de 1995
Banco Ortopédico.....	13 de junio de 1996
Servicio de Panteón Cooperativo.....	18 de agosto de 1999
Sistema Preensamblado.....	1999
Aula Satelital.....	2001
Servicio de Internet.....	2001
Servicio Cooperativo de Telefonía: ONCATEL.....	26 de noviembre de 2004
Cementerio Parque Cooperativo.....	2005
Presidencia de FECESCOR.....	2005
Servicio Educativo y Cultural.....	mayo de 2005
Comienzo de construcción de la Residencia de la Tercera Edad.....	2008
Nuestro Cooperativismo Escolar se afianza.....	2009
Vicepresidencia de CONAICE.....	2009
CAU, Centro de Aprendizaje Universitario.....	2009
Fundación CESOPOL.....	noviembre de 2010
Foro de Jóvenes Cooperativistas de FECESCOR.....	2010
Así somos: Programa Cooperativo.....	octubre de 2010
Inauguración de la Sede de la Fundación CESOPOL.....	agosto de 2011
Constitución del Fideicomiso CESOPOL I.....	2012
60 años ligados a la gente de Oncativo.....	2013
Nueva Red de Agua Potable.....	diciembre de 2015
Inauguración del Barrio Fideicomiso CESOPOL I.....	2015
Traslado del Banco de Sangre a la Residencia de la Tercera Edad.....	septiembre de 2016
Inauguración de la Residencia de la Tercera Edad "El Algarrobo".....	7 de marzo de 2018
Acto Protocolar por el 65° Aniversario de CESOPOL.....	septiembre de 2018
Obra de Fibra Óptica Hasta el Hogar en toda la comunidad.....	septiembre de 2020
Construcción del Parque Solar Comunitario.....	septiembre de 2021
Remodelación de la nueva Sede Administrativa.....	marzo de 2022
70 años junto a la comunidad.....	septiembre 2023
Lanzamiento Fideicomiso CESOPOL II.....	marzo 2024
Tarjeta FECESCOR CESOPOL	mayo 2025
20 años de Fundación CESOPOL.....	noviembre 2025

DATOS ESTADÍSTICOS

CENSO DEL SERVICIO ELECTRICO SUMINISTRADO EN EL PERIODO 01/07/2024 AL 30/06/2025

	CATEGORÍA	kWh	%	Pesos	\$ / kWh
1	Residencial	12.831.037	43,53%	2.319.651.781,22	\$ 180,7844
2	Comercial-Combinada	7.464.151	25,32%	1.739.205.663,30	\$ 233,0078
3	Industrial	3.143.349	10,66%	\$ 701.622.047,78	223,2085
4	Alumbrado Público	1.605.240	5,45%	\$ 352.517.884,97	219,6043
5	Gran Consumidor c/Dem.	606.321	2,06%	\$ 149.157.655,96	246,0044
6	Rurales	1.796.075	6,09%	\$ 408.757.326,91	227,5837
7	Usuarios Especiales	493.976	1,68%	\$ 105.282.334,78	213,1325
8	Plantas de Bombeo	342.872	1,16%	---	---
9	Municipal	466.989	1,58%	\$ 108.390.755,62	232,1056
10	Consumo Propio	240.023	0,81%	---	---
11	Gobierno	206.227	0,70%	\$ 47.794.358,94	231,7557
12	Gran Consumidor c/Dem. Rur.	277.917	0,94%	\$ 50.780.959,45	182,7199
SUB-TOTAL		29.474.178	99,99%	\$ 5.983.160.448,84	218,9907

Recupero por Pérdida de Transformadores	187.079
Total Venta kWh	29.661.257

RESUMEN GENERAL	
Energía comprada a EPEC en kWh	32.198.387
Energía vendida a Usuarios en kWh	29.474.178
Energía recupero p/ pérdida transformador en kWh	187.079
Energía perdida: promedio 7,88%	2.537.130

CANTIDAD DE USUARIOS POR TIPO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO AL 30/06/2024	
Residencial	5555
Residencial - Tarifa Social	356
Comercial Luz y Comercial Fuerza	712
Comercial – Silos	5
Combinada	184
Industrial Luz e Industrial Fuerza	186
Gobierno	30
Municipalidad	42
Alumbrado Público Oncativo	1
Alumbrado Público Impira	1
Rural Residencial	112
Rural Comercial	38
Instituciones de Servicios	75
Luz de Obra	405
Profesionales	45
Plantas de Bombeo	4
Consumo Propio	19
Grandes Consumidores Comerciales e Industriales	25
Medios de Comunicación	2
TOTAL	7797

ÁREA ENERGÍA ELÉCTRICA



ENERGÍA

Compra de energía a la E.P.E.C. ----- **32.083.788 kWh.**

Venta total de energía a Usuarios ----- **29.661.257 kWh.**

La venta de energía en éste período aumentó **0,62 %** respecto del año anterior y la variación para los últimos 10 años aumentó el **7,3 %**.

USUARIOS

Cantidad de usuarios atendidos al 30/06/2025 ----- **7.797**

Lo que da un aumento del **1,35 %** para el año y del **17,8 %** para los últimos 10 años.

TRABAJOS REALIZADOS

1. – Sector Urbano:

a) Líneas Baja Tensión en Preeensamblado:

- Se ejecutaron ampliaciones en distintos loteos y calles de la ciudad, incluyendo las obras el conductor de Alumbrado Público.
- Total Tendido con Mano de Obra propia: **2.650 m.**
- **Total Líneas tipo preeensamblado: 153.047 m** para esta ciudad e IMPIRA.

b) Tendido Subterráneo Baja Tensión:

- No se realizaron tendidos subterráneos en este ejercicio.
- **Total conductores tipo subterráneo en la ciudad: 6.022 m.**

c) Media Tensión**c1) Subestaciones Transformadoras:**

- Se construyó una Sub Estación Transformadora en el Loteo Aires del Sur.
- **Total Subestaciones Transformadoras Urbanas: 64 c/u.**
- **Total Subestaciones Transformadoras Urbanas IMPIRA: 2 c/u.**

c2) Líneas de Distribución:

- Se construyeron 251m de Línea de Media Tensión Urbana nuevas en el Loteo Aires del Sur.
- **Total Líneas de 13.200V Urbanas: 22.060 m.**

d) Otros:

- Se plantaron **12** postes de HºAº por distintos motivos (reemplazo de postes deteriorados, para uso de fibra óptica, cruces de calle, etc)
- Se continuó con el reemplazo de tapas de medidores deterioradas.
- Se realizó una importante campaña de Poda eléctrica tanto en líneas Urbanas como Rurales.
- Se instalaron **5** medidores inteligentes.
- Se adquirió un Reconectador Automático.

2. - Sector Rural:**a) Subestaciones Transformadoras (S.E.T.):**

- Construcción de una S.E.T. trifásica biposte con un transformador de 200 kVA (RIPANTI), en reemplazo de una monoposte.
- Construcción de una S.E.T. trifásica biposte con un transformador de 100 kVA (ULLA), en reemplazo de una monoposte deteriorada.
- **Total Subestaciones Transformadoras Rurales: 173 c/u.**

b) Líneas:

A los efectos de mejorar la estabilidad de la postación se procedió a:

- Por deterioro se reemplazaron **46** postes de madera.
- **Total Líneas 13.200 V Rurales: 198.354 m.**

3. - Alumbrado Público:

- Se conectaron **23** artefactos LED nuevos.
- Se realizaron **13** reparaciones a solicitud de la Municipalidad de Oncativo.
- Se instalaron dos nuevos Tableros de Alumbrado Público.

4. - Movimiento de Medidores:**a.- Conexiones Nuevas:**

<u>Categoría</u>	<u>Oncativo</u>			<u>Impira</u>	<u>Total</u>
	Convencional	Prepago	<u>Total</u>		
Residencial	96	-8	88	-1	87
Com. / Ind.	7	---	7	---	7
Rural	1	---	1	---	1
Otros	9	---	9	---	9
Total Conexiones Nuevas					104

b.- Traslado de Medidores:

Por cambio de direcciones se produjeron **179** traslados de medidores.

c.- Trámites:

Se realizaron además, 731 trámites entre Control y Contrastación de Medidores, Cambio de bajadas, Reemplazo de medidores deteriorados, Reconexiones, Cortes, etc

INVERSIONES EN EQUIPOS Y MATERIALES PARA OBRA:**MATERIALES**

En el período en consideración se destacan las siguientes inversiones en Materiales, siendo los valores indicados sin IVA:

a) Materiales para Mantenimiento Líneas en Baja Tensión (220/380V)

2.525 mts.	Cables de acometida para bajadas domiciliarias.-	\$ 10.411.589,00
Varios	Postes	\$ 4.447.731,00
Varios	Accesorios varios (conectores, grampas, terminales, etc.).-	\$ 21.328.306,00

b) Materiales para Mantenimiento Líneas en Media Tensión (13,2 kV)**1.- Zona Urbana - Materiales Varios**

Seccionadores, descargadores, fusibles, herramientas, etc..- \$ 9.578.345,00

2.- Zona Rural - Materiales Varios

Seccionadores, descargadores, fusibles, \$ 14.432.291,00
herrajes, postes de eucaliptos, etc..-

c) Materiales para Cajones Ambulantes y Tapas Nichos Medidores

Tapas y Marcos de Policarbonato para \$ 0,00
casillas de medición.-

d) Elementos Varios de Mantenimiento y Medición

58 unid.	Medidores Trifásicos tipo Electrónicos 5 (120) A.-	\$ 7.320.339,00
208 unid.	Medidores Monofásicos tipo Electrónicos 5 (60) A.-	\$ 7.554.090,00
Varios	Aisladores, accesorios, herrajes, morsetería, fusibles, descargadores, seccionadores.-	\$ 5.329.281,00

e) Elementos de Seguridad y Maniobra

Cascos, guantes comunes y dieléctricos, pétigas, escaleras dieléctricas, herramientas aisladas, elementos de maniobra y seguridad, trajes antibacterianos, barbijos; etc. - \$ 1.508.043,00

f) Materiales para Obras Líneas de Baja Tensión de Loteos (220-350 V)

Varios	Conductores varios tipo preensamblados; Herrajes; Conectores, Grampas, etc.).-	\$ 20.269.081,00
Varios	Postes de hormigón armado tipo terminales y de alineación.-	\$ 10.412.866,00

g) Materiales para Obras Líneas en Media Tensión Rural (13,2 kV)

Varios	Conductores; Aisladores; Descargadores; Conectores, Grampas, etc.).-	Transformador; Seccionadores; Herrajes;	\$ 26.962.539,00
45 unid.	Postes de eucaliptos impregnados CCA Pm 10 mts.		\$ 3.127.500,00
0 unid.				
	Postes de eucaliptos impregnados CCA Pm 14 mts.		\$ 0,00
Varios	Estructura de HºAº para Subestación Transformadora tipo Biposte		\$ 2.317.272,00
Varios	Postes HºAº		\$ 11.822.257,00

h) Equipamiento

1 unid.	Reconectador Automático 15kV 800A NOJA POWER	\$ 6.750.000,00
1 unid.	Hidro Grúa Articulada 24 Tm PALFINGER PK24001	\$ 100.430.000,00
1 unid.	Camión MERCEDES BENZ ATEGO 1721	\$ 96.800.000,00

MONTO TOTAL INVERSIONES PRINCIPALES DE LA SECCIÓN: \$ 360.801.530,00

ENERGÍAS RENOVABLES

USUARIOS-GENERADORES

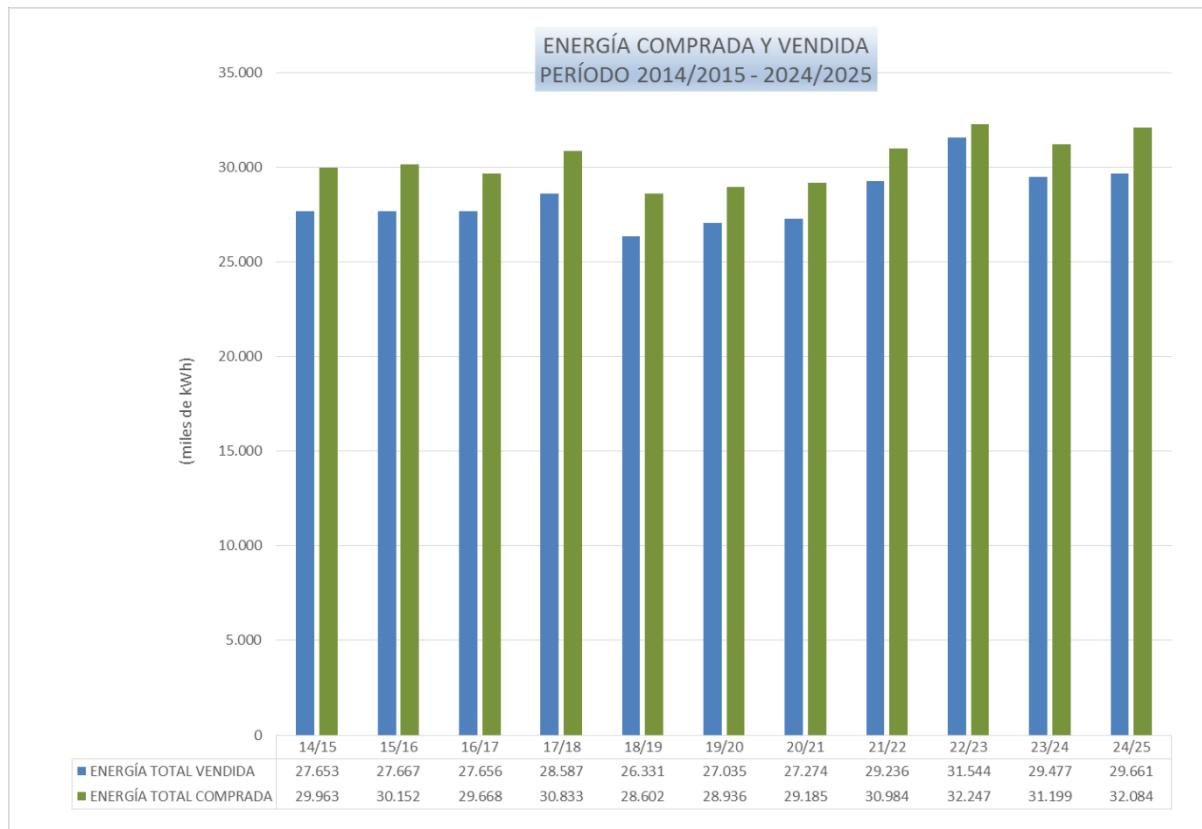
Cantidad de Usuarios Generadores al 30/06/2025	24
Potencia de Generación Instalada	687,64 kW
Potencia de Acople a la Red	679,36 kW
Cantidad de Energía inyectada a la red en el ejercicio	232.556 kW

PARQUE SOLAR COMUNITARIO ONCATIVO

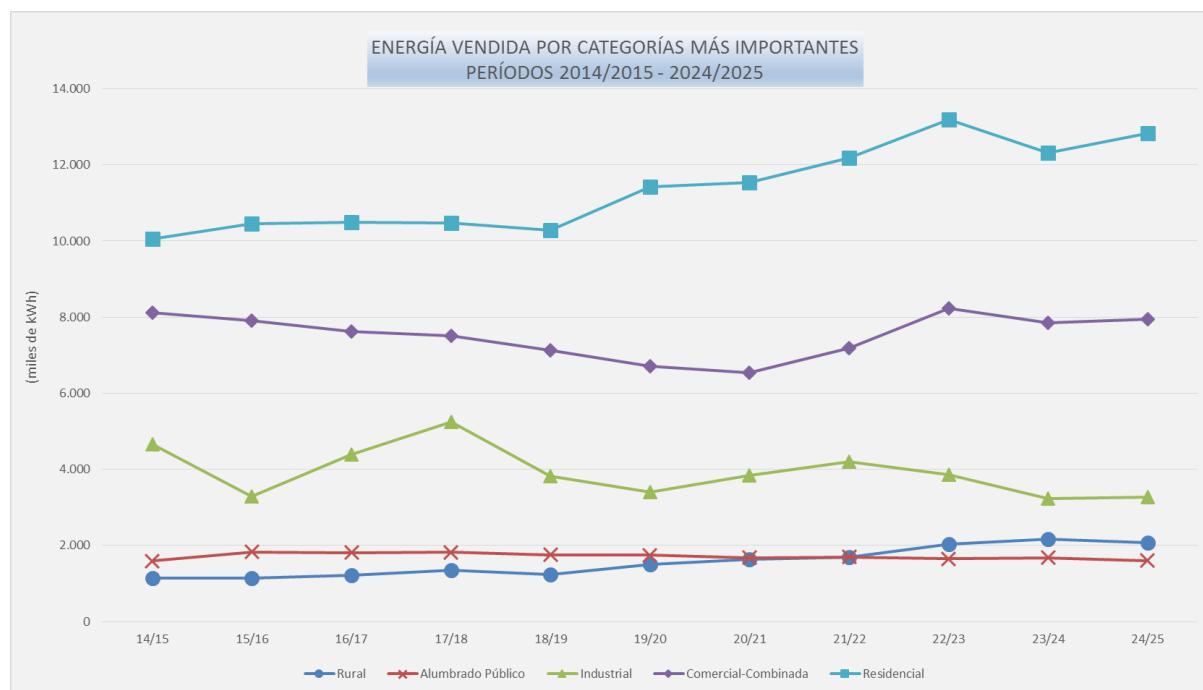


El Parque Solar Comunitario de Oncativo se encuentra funcionando a pleno.

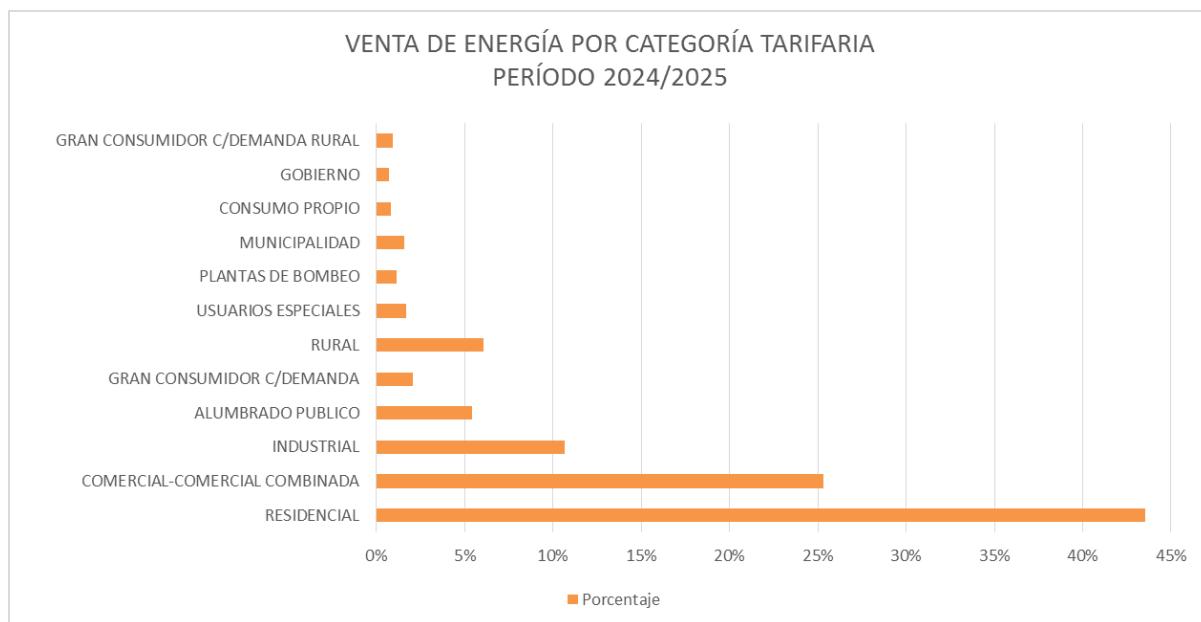
El mismo cuenta con 168 paneles de 455 Wp cada uno con una potencia de generación total de **76,44 kWp** y una potencia de acople de **60 kW** y ha inyectado a la red, durante el presente ejercicio, **110.293 kWh** de energía de origen renovable.

GRÁFICOS

Años	Energía Total Vendida	Energía Total Comprada
	(miles de kWh)	(miles de kWh)
14/15	27.653	29.963
15/16	27.667	30.152
16/17	27.656	29.668
17/18	28.587	30.833
18/19	26.331	28.602
19/20	27.035	28.936
20/21	27.274	29.185
21/22	29.236	30.984
22/23	31.544	32.247
23/24	29.477	31.199
24/25	29.661	32.084



Años	Rural	Alumbrado Público	Industria	Comercial-Combinada	Residencia
14/15	1.142	1.593	4.665	8.110	10.054
15/16	1.143	1.831	3.283	7.907	10.462
16/17	1.214	1.807	4.388	7.626	10.503
17/18	1.349	1.825	5.240	7.517	10.478
18/19	1.234	1.750	3.820	7.124	10.277
19/20	1.509	1.748	3.408	6.719	11.416
20/21	1.630	1.677	3.847	6.542	11.544
21/22	1.692	1.700	4.195	7.189	12.190
22/23	2.032	1.647	3.860	8.239	13.192
23/24	2.158	1.677	3.224	7.860	12.316
24/25	2.074	1.605	3.272	7.942	12.831



No .	CATEGORIA	Porcentaj e	VENTA EN kWh
1	RESIDENCIAL	43,53%	12.831.037
2	COMERCIAL-COMERCIAL COMBINADA	25,32%	7.464.151
3	INDUSTRIAL	10,66%	3.143.349
4	ALUMBRADO PÚBLICO	5,45%	1.605.240
5	GRAN CONSUMIDOR C/DEMANDA	2,06%	606.321
6	RURAL	6,09%	1.796.075
7	USUARIOS ESPECIALES	1,68%	493.976
8	PLANTAS DE BOMBEO	1,16%	342.872
9	MUNICIPALIDAD	1,58%	466.989
10	CONSUMO PROPIO	0,81%	240.023
11	GOBIERNO	0,70%	206.227
12	GRAN CONSUMIDOR C/DEMANDA RURAL	0,94%	277.917
TOTALES		100%	29.474.177

AGUA POTABLE



AMPLIACIONES

En el transcurso del presente ejercicio y con personal de la sección Agua Potable, se realizaron las siguientes obras de tendido de cañerías del tipo P.V.C. de distintos diámetros, en la Red de Distribución General de Agua Potable de la ciudad:

Tendido en Loteos:

- Loteo Municipal MU.VI. : **690 mts.** Ø 63 Cañería PVC
“Calle Ushuaia e/C. Malvinas y Bs. As.
y calle Bs. As. e/R. Negro y Ushuaia
- Loteo “San Severino” : **194 mts.** Ø 63 Cañería PVC

Total de cañería instalada en el periodo..... : 884 mts. Cañería PVC

Con los trabajos realizados y el recambio de cañerías de la obra ejecutada oportunamente, se completa la siguiente cantidad de metros instalados en la red de agua potable:

Total Red de Agua Potable: 97.472 mts.

CONEXIONES

En el presente ejercicio se efectuaron **66 conexiones domiciliarias** a nuevos usuarios.-

MANTENIMIENTO

Se atendieron **98 trámites** de reclamos efectuados por los usuarios, en lo referido a roturas de llaves de paso, conexiones domiciliarias, etc..-

CONTROL DE CALIDAD

Con el objetivo de garantizar las condiciones de higiene y salubridad del agua que alimenta la Red de Distribución, se realizaron en forma periódica Análisis Físicos, Químicos y Bacteriológicos. Las muestras que se remiten para efectuar el control, se extraen no solamente de las Plantas de Bombeo, sino también de distintos puntos de la Red de Distribución y son enviadas a Laboratorios Privados de reconocido prestigio y periódicamente para control al CEQUIMAP, organismo dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Ciencias Químicas. Diariamente se realizan los controles y mantenimiento de los clorinadores instalados en cada una de las cuatro perforaciones, con el objetivo de mantener el valor del Cloro Residual dentro de los parámetro determinados por el Organismo que corresponde.-

TANQUE ELEVADO

Con personal de la sección se realizaron limpieza y desinfección del Tanque Elevado como así también de las Cisternas en Plantas de Bombeos PB2 (Brown esq. Ayacucho) y PB5 (calle interna loteo Los Pinos sobre calle Bs. Aires esq. Saavedra) y también en todos los Tanques de Reservas de los edificios de la Cooperativa.-

En el período en consideración se destacan las siguientes inversiones en Materiales, siendo los valores indicados sin IVA:

INVERSIONES VARIAS

1.-Análisis de Agua, Cloro, Clorinadores, Repuestos para Clorinadores.	\$ 16.740.000,00
2.- Materiales Varios para Mantenimiento <i>General, Ampliación, Elementos de Seguridad y Maniobras.</i>	\$ 13.468.925,00
3.- Mantenimientos y Reparaciones Varias <i>en Edificios Plantas de Bombeos.</i>	\$ 7.102.446,00
4.- Materiales Varios para Obras de Red <i>Red de Agua en loteos.</i>	\$ 18.325.334,00

MONTO TOTAL INVERSIONES PRINCIPALES DE LA SECCIÓN..... \$ 55.636.705,00

TELECOMUNICACIONES



La CESOPOL cuenta con una red de fibra óptica al hogar (FTTH) en el 100% de la zona urbana de Oncativo. Esto posiciona a la cooperativa como referente de conectividad segura, rápida y estable, permitiendo a todos los vecinos disfrutar de los beneficios de la última tecnología de acceso a Internet.

A lo largo del año se consolidó la infraestructura FTTH, alcanzando todos los hogares y comercios urbanos de Oncativo. Este avance asegura máxima estabilidad de conexión, velocidades superiores y una menor incidencia de interrupciones comparado con redes tradicionales de cobre o coaxial. La migración completa permitió que cada usuario reciba las ventajas de una señal robusta con menor degradación, menos corte, y mayor calidad de servicio.

Unificación de abonos y aumento a 100Mb

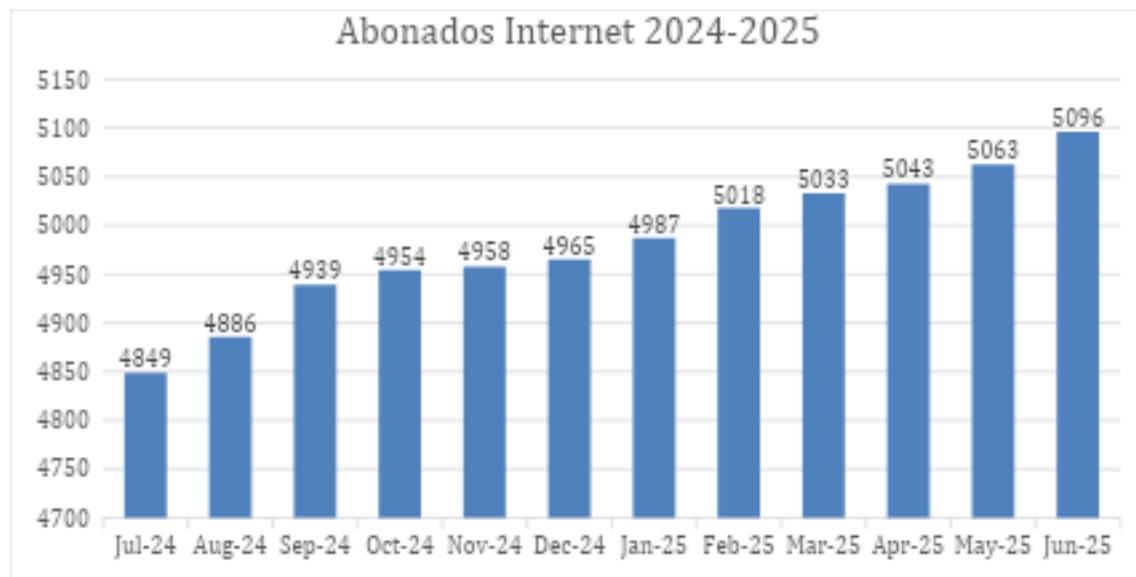
Uno de los hitos más contundentes del ejercicio fue la decisión estratégica de unificar los planes de abono de Internet, que antes incluían velocidades de 20, 30 y 50Mb, y aumentar todos a 100Mb por el mismo precio en mayo de 2025.

- **Beneficios directos para los usuarios:** Navegación ultra rápida: La velocidad estándar de 100Mb permitió el uso simultáneo de múltiples servicios, como videollamadas en alta definición, streaming 4K, teletrabajo, educación online y domótica, sin limitar la experiencia familiar o empresarial.
- **Mismo precio, mayor valor:** La actualización fue automática y sin cargos extra, reafirmando el compromiso cooperativo con la inclusión digital y la calidad del servicio.
- **Reducción de reclamos:** Con mayores velocidades y una red FTTH madura, disminuyeron los problemas de conectividad y consultas técnicas, focalizándose el soporte en aspectos de WiFi local relacionados a equipamiento domiciliario.
- **Equidad y transparencia:** Todos los usuarios de abonos previos recibieron el mismo upgrade, eliminando diferencias entre planes y consolidando a Oncatel como líder en calidad y precio.

Evolución de la cantidad de abonados

En el siguiente gráfico se muestra el crecimiento sostenido de usuarios de Internet en el último año, pasando de 4.849 abonados en julio de 2024 a 5.096 en junio de 2025. Este incremento

ratifica la confianza de la comunidad en el servicio de la cooperativa y el impacto positivo del cambio de velocidad.



Acciones complementarias y soporte:

Se continuó con la capacitación de usuarios sobre optimización WiFi además de la promoción activa de equipamiento moderno como sistemas WiFi mesh, diseñados para mejorar la cobertura y estabilidad de la señal inalámbrica en cada vivienda. El usuario fue asesorado sobre la importancia de disponer de una red WiFi propia que se adapte a la infraestructura física de su hogar y a la creciente demanda de dispositivos conectados (como celulares, televisores y computadoras).

La cooperativa brindó información específica sobre los beneficios de los sistemas mesh, que permiten eliminar los puntos muertos de señal, asegurar velocidad estable en todos los ambientes y facilitar una experiencia de Internet óptima sin cortes ni saturación, independientemente de la ubicación en la casa o del número de equipos conectados. Esta iniciativa permitió que cada socio pueda aprovechar plenamente la capacidad de la red FTTH, maximizando su conectividad y mejorando la calidad de vida digital.

Conclusión:

El período 2024-2025 fue fundamental en el avance de la infraestructura digital para la comunidad de Oncativo. La cobertura total de FTTH y la unificación de abonos a 100Mb reflejan la vocación cooperativa por brindar inclusión digital, equidad tarifaria y calidad de servicio, alineando la oferta tecnológica con la demanda y los retos del nuevo paradigma digital.

El 95% de la numeración de telefonía fija asignada a los usuarios de CESOPOL se brinda a través de la red FTTH, mientras que el porcentaje restante se encuentra en proceso de migración activa hacia esta tecnología avanzada. Esta transición refleja nuestro compromiso estratégico de maximizar el aprovechamiento de la infraestructura FTTH y los equipos ONT instalados en cada domicilio.

La migración continua no solo mejora la calidad y estabilidad del servicio, sino que también sienta las bases para la próxima etapa tecnológica: la portabilidad de la telefonía fija a una nueva

plataforma softswitch. Este avance permitirá incorporar funcionalidades modernas y mayor flexibilidad en la gestión del servicio telefónico, garantizando una experiencia óptima y preparada para integrar futuras tecnologías de comunicación.

Se espera que la migración totalice en los próximos meses, consolidando plenamente la red FTTH como columna vertebral del acceso en toda la localidad y habilitando los nuevos servicios de telefonía sobre softswitch que reemplazarán gradualmente la antigua infraestructura.

A lo largo del año fortalecimos nuestra gestión en líneas de telefonía móvil, brindando a cada usuario de Claro o Personal la oportunidad de incorporarse al sistema corporativo de Cesopol sin perder su número ni cambiar de prestador. Este modelo permite acceder a un asesoramiento personalizado, donde nuestros especialistas orientan al usuario según sus necesidades, garantizando el máximo aprovechamiento de los servicios y una atención cercana.

Además, los miembros de la flota obtienen el mejor precio disponible, alcanzando hasta un 30% de ahorro en el costo mensual del abono respecto a los planes individuales del mercado. Más de 1000 usuarios ya se han sumado a este beneficio, consolidando la confianza y el ahorro entre los asociados.

Lo más relevante es que las utilidades generadas por este sistema no salen de la localidad: al abonar la factura de celular en CESOPOL, los fondos son reinvertidos en obras y servicios comunitarios que mejoran directamente la calidad de vida en Oncativo. De esta manera, cada usuario contribuye al desarrollo local, acompañando el crecimiento cooperativo y la inversión en infraestructura y proyectos que benefician a toda la ciudad.

SERVICIOS SOCIALES



Los siguientes cuadros muestran el funcionamiento de nuestros servicios:

PACIENTES AMBULATORIOS

Unidades	Viajes	Kilómetros	Personas
Unidad Traslado Mod 2022	302	68115	3220
Partner - Peugeot Mod 2017	233	41241	601
Kangoo - Renault Mod 2022	274	52202	741
Coche Fúnebre Mod 1993		492	-
TOTALES	809	162050	4562

AMBULANCIAS CON TRASLADO DE PACIENTES IMPOSIBILITADOS, ACCIDENTADOS Y DERIVACIONES MÉDICAS CON URGENCIAS

Unidades	Viajes	Kilómetros	Personas
Renault Master Mod 2017	104	12101	172
Mercedes Benz Mod 2023	102	16915	241
TOTALES	206	29016	413

SERVICIO DE SEPELIOS

Al igual que en ejercicios anteriores una vez más resaltaremos la cobertura de este Servicio, haciendo a la vez extensivo las salutaciones de Condolencias hacia todos aquellos Socios que han perdido a Seres queridos de nuestra comunidad como de Impira y Zona aledaña como lo es Colonia Almada , brindándose los mismos por contratación.

Fue establecido por PAMI un nuevo régimen de cobertura para dichos Jubilados en concepto de prestación de servicio de Sepelio, siendo este a través del Anses denominado subsidio de contención Familiar reintegrable y tramitado por el deudo.

Así es que puede observarse por el cuadro demostrativo de la operatoria de nuestros servicios fúnebres visualizándose un total de **138 servicios** , de los cuales son:

Detalle de los 138 servicios

Normalizado (ataúdes)	115
Mejorados + Cruz Tallada (ataúdes mej)	20
Urnas	-
Varios	3
TOTALES	167

Nota: Sobre la prestación de servicios que corresponden al Plan de Financiamiento Colectivo de la CESOPOL se realizaron además un número importante con la modalidad del Beneficio de **Sumatorias de Coberturas de Subsidio por fallecimiento de PAMI** .-

SERVICIO VENTA DE PLACAS

Una importante operatoria se muestra en esta actividad donde se refleja también una constante que lleva a cerrar un círculo en nuestra prestación de servicios, mostrándose una masiva concurrencia de socios avalando nuestra seriedad y respaldo de los trabajos entregados con un total de **197 artículos vendidos** en este ejercicio y colocados en el Cementerio. A continuación se presenta el detalle de venta:

Floreros tubos	11
Cruz c/Cristo	8
Placas	57
Fotos	59
Marcos	61
Recipientes	4
TOTALES	197

SERVICIO PRESTACIÓN DE NICHOS

La Obra denominada “PANTEÓN COOPERATIVO” fue habilitada a partir del 18-8-99 y cubierta la prestación de la planta baja, con un total de ocupación de 230 nichos. Del mismo modo se comenzó la ocupación de la Planta Alta a partir del 25-6-02 con un total de 164 nichos utilizados al cierre del ejercicio anterior, y los restantes la ocupación total al cierre del presente ejercicio con 66 nichos.

La operatoria en contratación de Nichos de este ejercicio giró por los traslados demandados por los titulares contratantes en la desocupación de 1 nicho. Igualmente el mismo fue ocupado en forma inmediata por el mismo sistema de contratación vigente. **Es decir que al cierre del ejercicio no hay más nichos disponibles.**

CEMENTERIO PARQUE COOPERATIVO



El 2 de noviembre de 2005 se dio inicio a otra importante obra institucional y de servicio dentro de la prestación de nuestros Servicios Sociales que es el Cementerio Parque Cooperativo donde ha sido habilitada la mitad de sus tres hectáreas de predio siendo

parcelado y acondicionado para su funcionamiento. Se encuentra estructurado por la división de tres sectores enmarcados en manzanas y a su vez cuentan con un determinado número de parcelas, y cada una de ellas cuenta con tres niveles, siendo factible por nivel la inhumación de un ataúd y o/ cremación, reducción o angelito. Dicha prestación se realiza a través de la contratación a 99 años con la provisión de lápida placas y florero. Cuenta además con un Placario Central destinado a la ubicación de placas recordatorias. Su infraestructura está dotada de baños y una administración como depósito de herramientas. Se ha ordenado, estructurado y armonizado los sectores destinados a forestación.

En el período se han contratado un total de 90 parcelas con 111 inhumaciones alcanzadas en el ejercicio; y habiendo un total de 981 parcelas adjudicadas y 2691 inhumaciones realizadas.

Nuestra Cooperativa otra vez con gran esfuerzo pone de manifiesto como alternativa este importante servicio para sus asociados, con planes de adquisición al alcance de todos.

SERVICIO DE BANCO ORTOPÉDICO

Nuestro Banco Ortopédico es muy amplio en cuanto a cantidad de elementos disponibles al alcance de los asociados, con el único fin de llegar a cada familia de nuestra comunidad para dar una solución inmediata. Es sabido de los múltiples servicios que se cubren como de necesidades y soluciones, lo que hoy es necesario que nuestros socios conozcan que sobre cada prestación existe una REGLAMENTACIÓN INTERNA DE SERVICIO, donde si es necesario ordenar el tiempo de USO, CUIDADOS Y ESTADO DE DEVOLUCIÓN.

Movimientos del Ejercicio	Elementos Prestados	Elementos Devueltos
1-07-24 al 30-06-25	334	197
Elementos Utilizados desde el inicio de la prestación		
13-09-96 al 30-06-25	17737	17455

Total de elementos en existencia	553
----------------------------------	-----

Elementos	Existencia	Mov. Prest.	Mov. Devol.
Colchones de aire	4	1	1
Silla de ruedas	76	78	41
Silla de ruedas especial	2	0	0
Muletas	25	32	31
Collares de filadelfia	7	1	1
Bastones canadienses	13	1	12
Camas de dos planos	44	39	24
Camas de cuatro planos	6	0	0
Barandas para camas	21	6	0
Andadores	98	66	37
Trípodes	42	2	0
Bastones curvos	52	10	6
Portasueros	5	4	3
Sillas sanitarias	56	28	12
Trapecios	7	0	0
Aspirador nebulizador	0	0	0
Mesa ortopédica	0	0	0
Tubos de oxígeno	6	3	1
Antiescara	0	0	0
Inmovilizador antebrazo	0	0	0
Faja de columna	0	0	0
Motor de colchon	13	9	3
Malla para quemaduras	0	0	0
Bacinilla uso sanitario	17	3	1
Corset toráxico	0	0	0
Cabestrillo para brazo	14	27	19

Tutores	0	0	0
Férulas	4	7	5
Asiento de agua	10	5	2
Papagayo	9	7	5
Collar de shanz	2	4	3
Manómetro oxígeno	14	2	2
Walker - pierna férula	0	0	0
Aplique S. Pierna silla rueda	0	0	0
Paralelas p/ caminar	0	0	0
Adaptador inodoro	0	0	0
Piernas y adaptador ortopédico	0	0	0
Inmovilizador columna	0	0	0
Cubrecolchón nylon	0	0	0
Elevador aparejo	1	0	0
Bastón cuádruple	5	0	0
TOTALES	553	334	197

SERVICIO DE TRASLADOS

Puntualizando el servicio de Ambulancia queremos resaltar el Uso Reglamentado de la movilidad estricta que se ajusta a las normas que resguardan la Integridad física del paciente, es por ello que cuando hablamos de derivaciones que solicitan los distintos Centros Asistenciales, hablamos de medidas de Seguridad necesarias con médicos o enfermeras a bordo para atención de la Urgencia; normativa que ha sido impuesta y en conocimiento por escrito a todos los Centros Asistenciales de nuestra Comunidad por el Consejo de Administración de esta Cooperativa, marcando a las claras de la seriedad y respaldo con el que cuenta nuestro Servicio y del cual ningún socio debe desconocer.-

**PARA HACER USO DEL SERVICIO DE TRASLADO ES REQUISITO
INDISPENSABLE CONTAR CON LA SOLICITUD MÉDICA AUTORIZADA Y
ENTREGADA EN EL MOMENTO**

El uso del Servicio de Traslado cubrió esta inminente Área Social con una movilidad de un total de **5614 personas**, teniendo en cuenta las distintas modalidades, en este último ejercicio.

CUADRO COMPARATIVO QUE CORRESPONDE A LOS SERVICIOS DE TRASLADOS Y AMBULANCIAS

	P: 1-7-22 al 30-6-23	P: 1-7-23 al 30-6-24	P: 1-7-24 al 30-6-25
Cantidad de viajes	1445	1258	1020
Kilómetros recorridos	219884	219418	191266
Personas transportadas	4861	5614	4977

BANCO SOLIDARIO DE SANGRE



A 30 años de su puesta en funcionamiento hemos cumplido con el cometido por el cual fue creado el servicio, orgullosamente podemos decirles que hemos brindado la solución adecuada a los diversos requerimientos de nuestra población como así también a nuestros asociados de las localidades vecinas de Manfredi y Colonia Almada adheridos a este Banco de Sangre.

Mantenemos el convenio con la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE, desde el año 2008, quienes nos realizan los estudios serológicos de las muestras extraídas de nuestros donantes, haciendo de esta manera que las unidades de hemocomponentes entregadas sean más seguras.

Continuamos realizando colectas de sangre y médula ósea en conjunto con la Fundación Banco Central De Sangre, 2 veces al año, donde cualquier asociado mayor de 16 años puede acercarse a donar sangre e inscribirse como donante de médula ósea. Estas colectas son realizadas con el fin de reponer las unidades que nos suministran para responder a las solicitudes y pedidos de hemocomponentes de nuestra localidad en determinados casos en específicos, como así también para cualquier sanatorio, clínica y/o hospital de la Provincia de Córdoba.

Donar sangre no es simplemente dar, es darse. Implica ir más allá de la generosidad, la solidaridad y el compromiso.

		Total General Activos
Total Adherentes al 30/06/2025		19898
Total Adherentes desde el 01/07/2024 al 30/06/2025		51
Total Grupos Familiares al 30/06/2025 ONCATIVO		5539
Total Grupos Familiares desde el 01/07/2024 al 30/06/2025		20
Total Grupos Familiares al 30/06/2025 MANFREDI		355
Total Grupos Familiares al 30/06/2025 COLONIA ALMADA		215
Cantidad de Exámenes de Aptitud al 30/06/2025		6101
Cantidad de Exámenes desde el 01/07/2024 al 30/06/2025		1
Cantidad de Extracciones de Sangre realizadas al 30/06/2025		8661
Cantidad de Extracciones desde el 01/07/2024 al 30/06/2025		144
Cantidad de Extracciones realizadas en Colecta al 30/06/2025		863
Cantidad de Ext. en Colecta desde el 01/07/2024 al 30/06/2025		108
Cantidad de Unidades Solicitadas en Oncativo al 30/06/2025		9700
Cantidad de Unidades en Oncativo desde el 01/07/2024 al 30/06/2025		168
Cantidad de Unidades Derivadas al 30/06/2025		5279
Cantidad de Unidades Derivadas desde el 01/07/2024 al 30/06/2025		0
Cantidad de Unidades Solicitadas a Fund. Banco Central de Sangre, entregadas a diferentes instituciones púb. y priv. de Córdoba al 30/06/2025		5309
Cantidad de Unidades Solicitadas a Fund. Banco Central de Sangre, entregadas a diferentes instituciones púb. y priv. de Córdoba desde el 01/07/2024 al 30/06/2025		208

Algunos números que nos sirven para comparar la importancia del Banco de Sangre, sobre todo la prestación de unidades solicitadas en los últimos 5 años, desde 2020 a 2024:

	2021 - Pandemia	2022	2023	2024	2025
Unidades solicitadas	278	268	243	286	168

En los últimos 5 años se entregaron **1243 unidades**, es decir que se salvaron o se mejoró calidad de vida de aproximadamente **620 o 630 vidas**, ya que en promedio se entregan dos unidades por persona.

RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD “EL ALGARROBO”



Durante el ejercicio N°69 se continuaron las acciones orientadas a ofrecer una atención integral a las personas mayores, impulsando el desarrollo y la utilización de sus capacidades conservadas, así como el fortalecimiento de los lazos con su entorno social y familiar. Este trabajo se fundamenta en una metodología interdisciplinaria y en un enfoque basado en derechos, que reconoce a las personas mayores como sujetos activos y protagonistas de su propio proyecto de vida, dentro de un modelo de atención centrado en la persona.

Se realizaron las aplicaciones de las vacunas antigripal y antineumocócica, en algunos casos a través de la cobertura de PAMI y, en su mayoría, mediante el Hospital Municipal, abarcando tanto a residentes como al personal y profesionales de la institución.

Las modalidades de visita, se mantuvieron en el horario de lunes a domingo de 10:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 horas, con flexibilidad ante solicitudes especiales. Continuaron las salidas recreativas, turnos médicos y rehabilitación por parte de residentes de manera autónoma y con familiares. También, se sostienen los servicios de podología, peluquería y otros espacios de atención complementaria.

Con respecto a las actividades externas, en el marco del proyecto institucional “Puertas Abiertas”, se trabajó mediante la articulación con distintas instituciones y grupos de la comunidad de Oncativo, entre ellos la Iglesia Católica San Isidro Labrador, la Escuela Primaria Puertas Del Sol y Secundaria PROA e IPEM N°158 Leopoldo Lugones, el grupo Tejedoras Solidarias Oncativo como así también, cantantes y bailarines independientes, entre otros. La coordinación de estas actividades estuvo a cargo de integrantes del Gabinete Psicosocial y Terapéutico.

ÁREAS DE LA RESIDENCIA

DIRECCIÓN INSTITUCIONAL: A cargo de la Médica Geriatra: Liliana E. Bianco.

Durante el período se garantizó el correcto funcionamiento general de la Residencia, asegurando el cumplimiento de los protocolos vigentes orientados a resguardar el bienestar de las personas residentes y del equipo de trabajo.

Se coordinó el proceso de admisión de nuevos ingresos, incluyendo entrevistas con familiares o responsables, y se supervisó el desempeño del personal en las distintas áreas.

En el plano administrativo, se realizó el control de la planificación presupuestaria, la elaboración de informes y la gestión de recursos destinados a suministros, equipamiento y servicios. Asimismo, se mantuvo actualizada la documentación institucional exigida por los organismos de control, tales como diagnósticos poblacionales, proyecto institucional anual y habilitaciones (PAMI UGL, Bomberos, ANSSAL, RUGEPRESA, análisis de agua, seguros, certificaciones de gas y cloacas, y gestión de residuos patógenos, entre otros).

De manera quincenal, se autorizaron recetas médicas para la provisión de medicación y se gestionaron las compras de alimentos, insumos médicos, ropa blanca y productos de limpieza necesarios para el funcionamiento cotidiano.

Se promovió el trabajo interdisciplinario mediante reuniones periódicas con el equipo profesional, fortaleciendo la coordinación interna y la calidad del servicio. Además, se impulsaron instancias de capacitación y se realizaron evaluaciones de desempeño del personal, orientadas a la mejora continua.

DIRECCIÓN MÉDICA- ASISTENCIAL: a cargo de la Médica Geriatra, Liliana E. Bianco.

Durante el período, se desarrollaron las tareas médico-asistenciales correspondientes, que incluyeron controles diarios personalizados, actualización mensual de medicación, gestión de estudios y laboratorios, y ajustes de dietas en coordinación con el área de Nutrición, además de interconsultas con distintas especialidades.

Se mantuvo comunicación permanente con familiares y se efectuaron evoluciones quincenales, junto con la actualización semestral del Legajo Único (L.U.).

Estas acciones implicaron una coordinación constante entre los diferentes servicios institucionales, garantizando la correcta aplicación de las indicaciones médicas y la calidad de los cuidados brindados.

Las dos **Licenciadas en Kinesiología y Fisioterapia**, continúan desarrollando talleres de “**Ejercicio y Bienestar**” cuatro veces por semana. Estas actividades, tanto individuales como grupales, están orientadas a promover la movilidad, la autonomía y el bienestar integral de las personas residentes, adaptándose a sus capacidades e intereses, y

se llevan a cabo en diversos espacios institucionales con el apoyo de distintos recursos y materiales de trabajo.

GABINETE PSICOSOCIAL Y TERAPÉUTICO: A cargo de la Licenciada en Trabajo Social Evelina L. Baissero V.

El Gabinete estuvo conformado por una Licenciada en Trabajo Social, una Acompañante Terapéutica (Micaela Bertello) y dos Licenciadas en Psicología (Magalí Soria Soria y Maricel Barboni). Asimismo, se incorporó una participante del Programa Primer Paso (PPP), Micaela Sasía, estudiante avanzada de la carrera de Psicología, quien se desempeñó durante seis meses en tareas de apoyo al equipo profesional.

Durante el período, se continuó implementando el Proyecto Institucional “Puertas Abiertas”, orientado a promover el bienestar integral de las personas mayores, a partir de dos ejes principales: cognición y recreación. Las actividades se diseñaron en base a la información obtenida en entrevistas de ingreso a residentes, considerando gustos, intereses, trayectorias personales, desarrollándose de manera individual y grupal.

En este marco, se llevaron adelante talleres de Bienestar Psicosocial, que incluyeron propuestas como: celebraciones de efemérides y cumpleaños, bingos, talleres de estimulación cognitiva, proyección de audiovisuales, espacios de reflexión, actividades de atención sostenida, memoria y recreación, así como talleres de canto, arte y manualidades. Además, se dispusieron materiales y recursos para fomentar la autonomía y el uso significativo del tiempo libre de las personas mayores. Asimismo, También se realizaron asambleas con residentes y personal para fortalecer la participación y la organización institucional, además de reuniones mensuales del gabinete con el objetivo de planificar, coordinar y evaluar de manera ordenada las actividades del área.

La comunicación con familiares y responsables se mantuvo mediante celular institucional del Gabinete, a través de llamadas y mensajes de WhatsApp, incluyendo el envío de fotografías y videos que registraron la participación de los residentes en distintas actividades.

Finalmente, se efectuó la evaluación de las acciones desarrolladas durante el 2024, la planificación del Proyecto del Gabinete para 2025, y la elaboración de los diagnósticos poblacionales semestrales correspondientes a períodos anteriores.

ÁREA DE ENFERMERÍA: A cargo de Lic. en Enfermería María José Prosperi.

Durante el período se continuó desarrollando el programa de capacitaciones mensuales “Mayores Activos”, coordinado conjuntamente por integrantes del Gabinete Psicosocial y Terapéutico y el Área Médica. Estas instancias de formación estuvieron

orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal en el cuidado integral de las personas mayores, desde una perspectiva gerontológica, interdisciplinaria y de derechos.

Entre los temas abordados se destacaron el rol del cuidador, las vinculaciones del cuidado y el autocuidado del personal, junto con contenidos sobre protocolos de enfermería, buen trato y prevención del maltrato, prevención de caídas y accidentes. También se profundizó en aspectos relacionados con la atención en situaciones de urgencia y emergencia, el uso adecuado de equipamiento médico (aspiradores, nebulizadores, concentradores de oxígeno y AMBÚ), y la formulación y registro del Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Además, se incorporaron herramientas de estimulación cognitiva y estrategias de acompañamiento emocional orientadas al bienestar integral de las personas residentes.

Se mantuvieron actualizadas las carpetas y cuadernos de seguimiento individual de residentes, como herramienta de registro, control y continuidad de los cuidados.

ÁREA DE LAVANDERÍA Y LIMPIEZA: A cargo de Lic. en Enfermería María José Prosperi.

Durante el período se realizaron ajustes en las planillas de trabajo, reorganizando la disposición de tareas por día y turno, así como el registro de ocupación de habitaciones según ingresos, egresos o cambios de residencia (habitación), con el objetivo de asegurar un adecuado almacenamiento de la ropa de los y las residentes. Se confeccionaron además planillas diarias y mensuales para el baldeo de pasillos, complementando los registros existentes sobre la limpieza de los distintos espacios de la institución.

Se acondicionaron y optimizaron los elementos de trabajo, y el personal comenzó a participar en talleres de pausas activas, así como en asambleas internas, promoviendo el bienestar, la coordinación y la integración del equipo en la dinámica institucional.

ÁREA NUTRICIÓN - COCINA: A cargo de Lic. en Nutrición Natalia Daniele.

Se continuó realizando la entrevista inicial a residentes y/o familiares al momento del ingreso, así como el seguimiento mensual individualizado, registrando aspectos como alimentación, tipo de dieta, peso, talla, IMC, antecedentes personales, preferencias alimentarias, problemas orales, consumo de alimentos nutroterápicos, catarsis y diuresis, entre otros.

Se llevaron a cabo capacitaciones mensuales al personal de cocina, abordando temas de manipulación de alimentos, revisión de menús, dietas individuales y trabajo en equipo. Asimismo, el personal participó en reuniones organizadas por el área de Nutrición,

asambleas internas y talleres de pausas activas laborales, fortaleciendo la coordinación, la actualización profesional y el bienestar del equipo.

Se implementó un menú optativo quincenal, mediante encuesta de votación a residentes, y se desarrollaron propuestas especiales vinculadas a fechas destacadas.

Recurso Humano. Al cierre del período comprendido la Residencia cuenta con **54 trabajadoras y trabajadores**, diferenciado por área/servicio:

Total, del personal dependiente al cierre del balance: 45 personas

Personal por Área:

- **Limpieza: 7 personas.** Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos.
- **Lavadero: 2 personas.** Los turnos son cortados y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos. Con una empleada del área de limpieza establecida para cubrir los francos.
- **Cocina: 6 personas.** Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos
- **Garita/Mantenimiento: 4 personas.** 8 horas de lunes a viernes. Los fines de semana realizan servicio rotativo según planilla mensual.
- **Secretaría: 1 persona.** 8 horas con turnos discontinuos de lunes a viernes y los sábados únicamente 4 horas.
- **Acompañante terapéutica: 1 persona.** Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a viernes.
- **Asistentes de atención directa: 12 personas.** Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos
- **Enfermería: 12 personas.** Los turnos son continuos y rotativos de 8 horas, de lunes a domingo con francos incluidos

Total, del personal no dependiente (profesionales) al cierre del balance: 8 personas

- **Dirección institucional-Médica-Asistencial: 1 persona.** Los turnos diarios, tienen horarios discontinuos, dependiendo la necesidad de la situación, realizando guardia de 24 horas.
- **Supervisión Área Nutrición – Cocina, Licenciada en Nutrición: 1 persona.** Entre cuatro y cinco veces por semana.
- **Supervisión Área de atención directa, limpieza y lavadero, Licenciada en Enfermería: 1 persona.** Entre cuatro y cinco veces por semana, más atención telefónica.
- **Supervisión Gabinete Social, Licenciada en Trabajo Social: 1 persona.** entre cuatro y cinco veces por semana.
- **Licenciadas en Kinesiología y Fisioterapia: 2 personas** de martes a viernes por la mañana, dos veces a la semana cada una.
- **Licenciada en Psicología: 2 personas.** Entre cuatro veces por semana, dos veces cada una.

Todas las profesionales mencionadas, junto con la Acompañante Terapéutica, conformaron el **Equipo Interdisciplinario de la Residencia (9)**, participando en reuniones mensuales de coordinación. Dicho equipo, llevó a cabo la **Valoración Geriátrica Integral (VGI)** y las **evoluciones de seguimiento** necesarias para la elaboración conjunta de los

Planes de Atención Integral (PAI) dentro de los Legajos Únicos de las personas residentes.

Asimismo, se incorporó una participante del **Programa Primer Paso (PPP)**, quien desarrolló tareas en conjunto con el **Gabinete Psicosocial**, completando un total de **80 horas semanales** de trabajo institucional.

Capacitaciones al personal y profesionales

- ✓ Se continua por parte del equipo de trabajo (de personal y profesionales), actualización de capacitaciones y talleres de autocuidado. Para personal ingresante: capacitación de Ley Micaela y Buen Trato mediante Campus Virtual de CIDI.
- ✓ Se registró la cantidad de una reunión mensual, de manera presencial, de Equipo Interdisciplinario. También, con igual frecuencia, del Equipo de Gabinete.
- ✓ Se llevaron a cabo talleres internos con el equipo de trabajo, orientados a la implementación de pausas activas y estrategias de autocuidado laboral, junto con capacitaciones sobre temáticas específicas vinculadas al abordaje integral de las personas mayores, de manera bimensual.
- ✓ Se continuó con la inducción en Higiene y Seguridad, con manual de roles en caso de siniestro (a cada persona adaptada al área en que se desempeña), con utilización de elementos y simulacros presenciales.

Equipamiento y mantenimiento en general

- ✓ Mantenimiento General de espacios verdes, sistema de control de incendio, calefacción y aires acondicionados, usos sanitarios, revisión y limpieza de cámaras, pozos y sondeos; mantenimientos eléctricos, fuente exterior, pintura y trabajos de albañilería en general, incorporación de luces Led, fumigación anual.
- ✓ Compra de ropa blanca (toallas, toallones, frazadas, sábanas y cubrecamas) y de uniformes para todo el personal/ profesionales.
- ✓ Se prevé dar inicio a los nuevos planes de reforma en las habitaciones del ala sur, con el objetivo de construir baños y así dotar a cada habitación de un baño privado. El comienzo de las obras está previsto para septiembre de 2025.

Población de la Residencia.

Al momento del cierre del ejercicio, se encontraban institucionalizados/as 79 residentes. De los cuales, 23 residentes están en condición de particulares y 56 con cobertura geriátrica PAMI. Habiendo transcurrido, desde el inicio a la fecha, por la institución un total de 298 personas. Contando excepcionalmente con una inclusión menor a 60 años de edad.

HIGIENE Y SEGURIDAD



En cumplimiento con la Ley 19587 y sus DR 351/79, se informa lo siguiente:

1. Capacitaciones:

- Residencia El Algarrobo: Se llevaron a cabo una capacitación al personal de mantenimiento, aportándole conocimientos sobre el mantenimiento y limpieza de la red hidrante (hidrantes y splinkers).
Se realizó la certificación de la instalación eléctrica (ERSEP). Se capacitó al personal sobre Incendios, Rol y evacuación.
- Redes Eléctricas: Se realizaron capacitaciones de reválida BT1, de algunos trabajadores.
- Telefonía e Internet: Se realizaron capacitaciones en la seguridad sobre trabajos en altura, se realizaron charlas sobre la prevención de accidentes. Realizaron el curso de capacitación BT1 los trabajadores recién ingresantes, Ñañez Franco y Carolini Damián, con el fin de mejorar sus conocimientos en base a seguridad y operatividad de los mismos. El resto del personal tiene los cursos de BT1 vencidos. El trabajador Wallgrave Carlos realizó el BT2 con el fin de mejorar el manejo de equipos de trabajo y brindarles una mejor seguridad en las tareas.
- Administración: Se realizaron capacitaciones en riesgos generales, incluye riesgos in Itínere y primeras asistencias, las capacitaciones se llevaron a cabo de manera individual mediante el uso de la plataforma virtual de LA SEGUNDA ART. Se capacitó en Riesgo de Incendio uso de matafuegos.
- Redes de agua: Se realizó capacitación en señalización en la vía pública, riesgos generales y sobre la utilización de los EPP.
- Servicios Sociales: se realizaron una capacitación sobre el uso de Formaldehido (formol), prevención y control, uso de EPP y almacenaje del mismo. Manejo defensivo y primeros auxilios.

2. Controles/ supervisiones.

. Se realizaron controles y auditorías internas en los distintos establecimientos pertenecientes a la C.E.S.O.P.O.L.

Se controlan condiciones de Higiene y Seguridad de los edificios, cartelería de seguridad, estado de luces de emergencia, extintores y tableros eléctricos.

Se realizó la recarga de todos los matafuegos de los distintos sectores y se están reemplazando los vencidos., según las normas IRAM.

En el edificio de la residencia de la tercera edad EL ALGARROBO, se realizaron controles y pruebas de funcionamiento en la red hidrante contra Incendios, como así también del sistema de detección, a dicho sistema se le realizó el mantenimiento anual por medio de la empresa Electro Alarma. Se agregó un nuevo pulsador de corte de general de energía. Se reacondicionó el tablero de incendios y se instalaron las luces de emergencia que faltaban, para finalizar se realizaron la certificaciones de gas y del E.R.S.E.P.

Se realizaron controles de elementos de protección personal y colectivos de todas las secciones que requieren uso de los mismos, algunos de estos elementos son: escaleras, guantes dieléctricos, herramientas aisladas, detectores de tensión, sistemas de puestas a tierra, pétigas aisladas, pantallas faciales, gafas de seguridad, calzado de seguridad, mascaras de protección respiratorias con filtros, eslingas, arneses de seguridad...

Se realizó una tarea de obra en el área de Agua, corriente en el cambio de caños de la PB1.

3. Procedimientos de trabajo, instructivos, planos de incendio e informes técnicos.

Se realizó la actualización del plan de evacuación y el rol de incendio en la Residencia el Algarrobo. Se prepara la documentación para presentar al CIEC.

Se llevaron a cabo distintos informes sobre visitas a distintas áreas, en Redes Eléctricas, se realizó un informe con el fin de dar aviso sobre la compra de guantes de baja tensión y cascós de seguridad. El presupuesto para dicha compra ya fue solicitada por el área de compras.

Se realizó estudios Ergonómicos (10 puestos) de los distintos puestos de trabajos que integran las áreas de la CESOPOL con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y evitar futuros accidentes y/o enfermedades profesionales.

Se realizaron y actualizaron distintos procedimientos de tareas seguras de trabajos en distintas áreas de la CESOPOL.

Se están actualizando los RGRL y presentando a la ART La Segunda.

4. Elementos de seguridad / Certificaciones.

Se certificaron en el Laboratorio de Alta Tensión de la UNC las pétigas de maniobra eléctricas para corroborar su correcto estado de aislación arrojando resultados positivos en las unidades enviadas.

Se realizaron certificaciones de equipos de izajes.

Se realizó un plano de demarcación de zonas de transito en el galpón, para luego ser pintadas y delimitadas.

5. Mediciones.

Medición de puesta a tierra (Ley 19587 Dto. 351/79 ANEXO VI) en todos los edificios pertenecientes a la C.E.S.O.P.O.L.

Se realizan los análisis de agua F/Q y bacteriológico.

Se prevee realizar la medición de niveles de iluminación, en distintas áreas administrativas.

Se midió nivel de ruidos de la pala cargadora.

6. ART - CYMAT

Se atiende y elaboran informes, procedimientos capacitaciones, etc. En respuesta a las Actas de los entes de control, dando por cumplido en todos los casos con lo solicitado.

Se confecciona y presenta la RAR a la ART. Denuncia de agente cancerígeno (formol), se realizó una capacitación a todo el personal de Servicios Sociales, con el fin de informar sobre uso, riesgos y medidas a tomar en el uso de sustancias químicos. Se prevé medir los niveles de formol en el trasvasado.

Se realizó control de Botiquines y reposición de elementos.

7. ACCIDENTES

Desde agosto del 2024 a julio 2025.

ACCIDENTES AGOSTO-DICIEMBRE 2024												
ACCIDENTE	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST/24	SEPT/24	OCT/24	NOV/24	DIC/24
Accidentes de trabajo	-	-	-	-	-	-		15/08 19/08	06/09			
Accidentes in itinere									14/09	11/10		
Enfermedad profesional												
TOTAL DE ACCIDENTES	Se registraron: 2 accidentes in itinere y 4 accidentes de trabajo en tres meses distintos.											

ACCIDENTES ENERO-JULIO 2025												
ACCIDENTE	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Accidentes de trabajo	13/01			15/04		12/06	-	-	-	-	-	-
Accidentes in itinere	28/01											
Enfermedad profesional						04/06						
TOTAL DE ACCIDENTES	Se registraron: 3 accidentes de trabajo, un accidente in itinere y una enfermedad profesional. En tres meses distintos.											

Se realiza la investigación interna de los accidentes laborales.

8. Pendientes más destacados.

- Adquisición de equipo de puesta a tierra, para MT.
- Se realizó un relevamiento e informe de los sistemas de gas natural para todos los sectores de la CESOPOL, restan las adecuaciones, excepto en la Residencia.
- Actualizar cursos Manejo seguro de Grúas.
- Provisión de retropala para Cementerio Parque. Actualmente cuando son varias parcelas, se contrata a un tercero.
- Reemplazar matafuegos vencidos (más de 20 años). Se reemplazaron 8 hasta la fecha.
- capacitación personal que deba ingresar a Estación Transformadora.

EDUCACIÓN COOPERATIVA



Desde la CESOPOL todos los años se trabaja en fortalecer distintas instancias de educación cooperativa y acompañar propuestas que han nacido del seno de la Cooperativa y hoy están dentro de la esfera de la Fundación CESOPOL. Entre algunas de las actividades que se vienen apadrinando se pueden mencionar:

- Apoyo Educativo
- Talleres culturales y educativos
- Cooperativas Escolares en Oncativo y la Región
- Universidad Popular Oncativo
- Articulaciones con diferentes Universidades Públicas y Privadas.

Continuamos articulando carreras a través del Centro de Aprendizaje Universitario con la Universidad Siglo 21.

ADMINISTRACIÓN



Los procesos de formación y capacitación del Ejercicio 69 se orientaron a profundizar las capacidades de gestión y coordinación de los trabajadores con rol de conducción junto al desarrollo de habilidades específicas para cada servicio brindado por la CESOPOL.

En este sentido, se incrementaron las solicitudes voluntarias de los trabajadores para capacitarse en aspectos vinculados con su puesto de trabajo y con el quehacer cooperativo. Las formaciones influyeron positivamente en cambios sobre la comprensión de la atención de los asociados y la responsabilidad social en la prestación de los servicios. Asimismo, se percibieron mejoras cualitativas en el desempeño de los trabajadores capacitados, quienes destacan la calidad de los conocimientos adquiridos y la posibilidad de establecer relaciones con otros trabajadores de instituciones de la economía social.

Nuestra Cooperativa cuenta al cierre del ejercicio con 101 empleados en relación de dependencia, 56 que están en los servicios de CESOPOL y 45 en la Residencia de la Tercera Edad, a los se deben sumarse el personal contratado y monotributistas. Entre profesionales y técnicos se encuentran empleados administrativos, operarios y personal de planta. A este número deben sumarse 10 asesores externos y personal que colabora periódicamente con la Cesopol.

Jubilados y nuevos empleados

En el presente ejercicio se jubiló la Sra. Claudia Hernández, quien se retiró como coordinadora del Centro de Aprendizaje Universitario de la Universidad Siglo 21.

Sistemas e Informática

Respondiendo a los constantes avances tecnológicos y por ende, a las nuevas y modernas necesidades a cubrir para el asociado, el Área de Sistemas de CESOPOL viene trabajando desde hace varios años para la implementación de una nueva versión del Sistema Informático Integral.

En este ejercicio, se buscó una nueva empresa que cumpliera con las exigencias tecnológicas actuales y futuras para la instalación del nuevo sistema informático. El Consejo de Administración junto a nuestro personal tomó la decisión de contratar a Procoop S.R.L.. por su experiencia con muchos años de funcionamiento y sobre todo porque está especializada en cooperativas.

La ventaja de tener los elementos tecnológicos instalados y funcionando (Data Center), con el equipo del Área de Sistemas de CESOPOL trabajando y la asistencia de un encargado externo experto en Seguridad Informática y Administración de Servidores, posibilitó la rapidez de la puesta en marcha en pocos meses del Sistema Procoop.

Así fue que el 1 de septiembre de este año 2023 comenzó a operar el nuevo Sistema con muy buenos resultados a nivel de tiempos y procesos.

Con respecto a la implementación del nuevo Sistema, se avanzó sobre los módulos y demás procedimientos del software que faltaban de implementar, llegando a completar todas las funcionalidades necesarias para el trabajo diario.

Se sigue trabajando en actualizaciones y mejoras de la parte informática para estar siempre a la vanguardia de las nuevas tecnologías.

Capacitación Constante de nuestro personal

Además nuestro personal se va capacitando mes a mes para hacerle frente a las nuevas tecnologías que ya están en marcha en la Cooperativa.

Talleres y encuentros con los empleados de administración, sistema y un responsable de cada área para estudiar el impacto de los cambios de Sistema Digital: Proccop

Continuando en la misma dirección del ejercicio pasado, avanzamos con la mejora e inversión en equipos informáticos acordes a las cambiantes y nuevas tecnologías, sobre todo con respecto a los recursos y a la seguridad.

Para esto se contrató a una empresa especializada y con muchos años de experiencia reemplazando al servicio profesional anterior unipersonal.

Esta empresa planteó una nueva propuesta de rediseño y desarrollo del Data Center y la mejora en general de toda la red informática. El proyecto es a mediano plazo y hasta el momento se ha desarrollado de acuerdo a los planes propuestos. Como puntos fundamentales a destacar durante el ejercicio se completaron las siguientes fases:

- 1- Reuniones iniciales y firma de contrato.
- 2- Evaluación técnica inicial.
- 3- Planificación completa del proyecto.

Los puntos siguientes son los que se extienden a lo largo del tiempo destinado al proyecto y son en los que todavía se sigue trabajando:

- 4- Adquisición de nuevos equipamientos y su respectiva configuración e implementación.
- 5- Capacitación
- 6- Revisión y Feedback.

Transcurrido el tiempo del proyecto se completará con el cierre del mismo y una planificación a largo plazo.

Por otro lado se ha estado trabajando en el desarrollo de una Oficina Virtual, una herramienta que facilitará la interacción del asociado con la Cooperativa, permitiéndole una autogestión online para realizar casi todos los trámites de manera ágil y cómoda.

Los trabajos están en su etapa final y en el corto plazo se hará realidad el lanzamiento de este medio virtual, que aportará una nueva visión en la relación con nuestros asociados.

Para finalizar cabe destacar que la atención a las cambiantes necesidades como también a los avances tecnológicos es constantemente monitoreada con el fin de aprovechar cada oportunidad para mantenernos siempre a la vanguardia tecnológica.

SISTEMA DE ATENCIÓN AL ASOCIADO

Se habilitó un sistema digital de atención al asociado que posibilita que cada uno pueda escoger el tipo de trámite que va a realizar y pueda esperar sentado o cómodo su turno para ser atendido. Es importante recalcar que en los últimos años de gestión, se ha logrado aumentar la cantidad de servicios y mejorar la eficiencia institucional. En la actualidad se brindan estos servicios:

- Electricidad Urbana y Rural
- Agua Corriente
- Obras y Mantenimiento
- Servicios Fúnebres
- Servicios de Traslado y Derivación de Pacientes
- Servicios de Ambulancias
- Servicio Comunitario de Nicheras
- Banco Ortopédico
- Banco Solidario de Sangre
- Servicio de Internet
- Servicio Cooperativo de Telefonía: Oncatel
- Servicio de Telefonía Celular Corporativa
- Cementerio Parque Cooperativo
- Residencia de la Tercera Edad El Algarrobo

RECURSOS HUMANOS



El Área de Recursos Humanos de CESOPOL consolidó su rol como unidad estratégica de gestión institucional, fortaleciendo la profesionalización de los procesos, la comunicación interna, el bienestar laboral y la coordinación transversal entre sectores.

El trabajo realizado se centró en cuatro ejes principales:

- 1) orden y sistematización administrativa,
- 2) desarrollo y acompañamiento del personal,
- 3) planificación de nuevos proyectos organizativos,
- 4) promoción de una cultura de trabajo saludable y cooperativa.

1. GESTIÓN INTEGRAL DEL PERSONAL

- Actualización y digitalización de legajos de todos los empleados.
- Regularización de documentación vinculada a ART, reintegros y seguros laborales.
- Gestión completa de altas, bajas, exámenes preoccupacionales, licencias y vacaciones, en coordinación con todas las jefaturas.
- Revisión y aplicación de Reglamentos Internos (Convivencia, Conducta Laboral y Vacaciones).
- Asesoramiento permanente sobre Convenios Colectivos y Ley de Contrato de Trabajo.
- Implementación de planillas institucionales unificadas para control de asistencia, vacaciones y ausentismo.

2. PROCESOS DE SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO

- Diseño de modelos de entrevistas laborales estandarizadas, aplicadas junto a las jefaturas de cada área.
- Participación directa en los procesos de selección de Residencia El Algarrobo, Administración General y Área Técnica.
- Elaboración de informes de evaluación de candidatos y toma de decisión junto a cada jefe de área.
- Gestión de pasantías escolares y programas de empleo joven (PPP y Escuela Lugones).

3. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

- Ejecución de capacitaciones institucionales en atención al asociado, trabajo en equipo, comunicación y liderazgo.
- Coordinación de capacitaciones en primeros auxilios y ergonomía, junto al área de Higiene y Seguridad.
- Diseño de un Programa Anual de Capacitaciones 2025-2026, orientado a jefaturas y equipos operativos.
- Promoción del uso del CAU y Fundación CESOPOL para formación continua.

4. BIENESTAR Y SALUD MENTAL LABORAL

- Acompañamiento integral al equipo de Residencia El Algarrobo, incluyendo espacios de reflexión grupal y apoyo individual.
- Intervenciones puntuales en Servicios Sociales, con enfoque preventivo en salud emocional y clima laboral.
- Proyección de un Programa Institucional de Bienestar Laboral, con actividades de prevención del estrés y mejora del ambiente de trabajo.

5. PROYECTO DE CREACIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS

Uno de los logros estratégicos del presente ejercicio fue el diseño y desarrollo del Área de Compras, impulsado desde Recursos Humanos en conjunto con otro empleado que formó parte del proyecto inicial.

El trabajo incluyó:

- Diagnóstico institucional sobre la dispersión de los procesos de adquisición y la necesidad de centralizar información y presupuestos.
- Redacción de descripciones de puestos (jefe y Auxiliar de Compras), perfiles técnicos y competencias requeridas.
- Propuesta formal de creación del área con personal interno, fomentando la promoción de talento y la continuidad institucional.
- Elaboración del informe justificativo para Gerencia y Consejo de Administración, destacando la importancia de un sistema centralizado que garantice eficiencia, trazabilidad y transparencia en las compras.

Este proyecto, elaborado desde el área técnica y RRHH, sentó las bases para una mejora estructural en la organización, fortaleciendo el control interno y la profesionalización de los procesos administrativos.

6. HIGIENE Y SEGURIDAD

Coordinación semanal con los técnicos responsables de dicha área.

- En materia de HyS, RRHH y Medicina Laboral. Se mantuvieron reuniones periódicas trabajando sobre auditorías de ART, y se realizaron evaluaciones de riesgos y ergonómicas para mejorar la seguridad laboral.
- Coordinación de capacitaciones en prevención y primeros auxilios.

- Asistencia en la resolución de trámites de ART y seguimiento de casos, auditorias, etc.
- Desarrollo de propuestas de prevención ergonómica primero en oficinas administrativas, y luego en cada área de la Cesopol.

7. COMUNICACIÓN INTERNA Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Junto al equipo del área Comunicación Institucional desarrollamos varias actividades conjuntas:

- Participación en el proyecto “Comunidad CESOPOL”, integrando comunicación, educación y vínculo con la comunidad.
- Coordinación de visitas escolares, charlas educativas y campañas de concientización (donación de sangre, formación cooperativa, continuidad educativa).
- Propuesta de creación de un boletín institucional de RRHH, orientado a la comunicación interna, novedades y reconocimientos.

8. PROYECTOS Y DESARROLLOS EN CURSO, continúa avanzando en:

- Elaboración de manuales de procedimientos por puesto (iniciado con el área de Conexiones).
- Mediciones de productividad y estandarización de indicadores de gestión.
- Planificación de un repositorio digital compartido con formularios, protocolos y circuitos institucionales.

9. PERSPECTIVAS 2025-2026

Para el próximo período, el Área de RRHH proyecta:

- Implementar indicadores de gestión (rotación, ausentismo, satisfacción laboral, capacitación cumplida).
- Consolidar el Área de Compras y acompañar su integración operativa con Administración y Técnica.
- Completar los manuales de procedimientos y matrices de roles (RACI).
- Poner en marcha el Programa de Bienestar Laboral en todos los sectores.
- Digitalizar integralmente los circuitos internos de RRHH.

El ejercicio 2024/2025 marcó un punto de inflexión en la consolidación de Recursos Humanos como área estratégica, transversal y promotora del cambio institucional.

El desarrollo del Área de Compras, la profesionalización de los procesos, las capacitaciones y los proyectos de bienestar demuestran el compromiso de RRHH con la eficiencia, el crecimiento humano y la construcción de una cultura cooperativa sólida, moderna y sustentable. El área dejó de tener una función meramente administrativa para asumir un rol activo en la planificación institucional, la coordinación con los distintos sectores y la promoción de mejoras organizativas. Su labor se desarrolló en articulación permanente con las jefaturas de área, el Consejo de Administración y el presidente. **Consolidando un modelo de trabajo conjunto, participativo y orientado al crecimiento integral de la CESOPOL.**

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Todos los años planificamos distintos programas de trabajo de comunicación interna con los consejeros, jefes de áreas y colaboradores de las distintas secciones. A su vez desde hace 3 años comenzamos a trabajar en un proceso de cambio cultural y comunicación interna con las y los Delegados Distritales.

En lo que hace a la comunicación externa trabajamos con todos los medios locales generando información periódica, sobre el avance y la realidad de los diferentes servicios.

Además tenemos un sistema de información con los líderes de opinión de las diferentes organizaciones gubernamentales, empresariales y sociales y a su vez con las escuelas de nivel primario y secundario.

Desde el área de comunicación se organizan y se comunican las novedades de eventos y acciones de la CESOPOL y otras organizaciones como Fundación CESOPOL, Fideicomisos y la red de organizaciones con las que trabajamos como FECESCOR, las cooperativas de la zona, organizaciones universitarias, empresariales, entre otras.

REDES SOCIALES

A través de Facebook e Instagram, CESOPOL, mantenemos la dinámica de la información que se genera desde la Cooperativa, con las fotos de los eventos, la cobertura de distintas actividades de organizaciones locales con las que trabajamos en conjunto.

Organización de eventos: año tras año se realizan reuniones con las organizaciones locales, con los centros educativos y con las distintas instituciones que se suman al trabajo cooperativo. Trabajamos cada mes para potenciar eventos y la comunicación de gran parte de las formaciones, cursos y talleres de Fundación CESOPOL y Universidad Popular de Oncativo.

Todos los años desarrollamos videos de las relaciones con la comunidad de la CESOPOL y las distintas organizaciones con las que trabaja durante todo el año.

Durante 2024 y 2025 se articuló con los centros educativos y las Cooperativas Escolares de Oncativo el Programa *conociendo Nuestra Cooperativa*

Además tenemos **Grupos Digitales de Comunicación Interna**:

- Consejo de Administración
- Delegados

- Jefes y coordinadores
- Empleados

Y a su vez **Listas de Difusión** con los medios de comunicación de la ciudad y la región, las instituciones educativas y los líderes de opinión de distintos sectores de la comunidad. Cada espacio con una importante repercusión y feedback a partir de las consignas de las distintas acciones para fechas especiales o patrias.

- Instituciones
- Escuelas
- Medios
- Tarjeta FECESCOR CESOPOL
- Por distrito o sectores de la comunidad

Nuestra página web www.oncativo.net.ar

Nuestro canal de videos: www.vimeo.com/cesopol

Factura Digital y medios de pagos online

Uno de los puntos fuertes es que la gran mayoría de los asociados comenzaron a pagar sus **facturas de servicios** a través de la computadora, tablet o celular.

Nuestro canal de videos: www.vimeo.com/cesopol

Informes audiovisuales que se difunden en canales locales, provinciales y hasta incluso a nivel nacional.

Sistemas de Pago Digital

- Por pago digital a través de la web
- Mediante depósitos en los CBU de los distintos bancos.
- A través de homebanking o débito automático.

Generación de contenido múltiple para todas los emprendimientos de CESOPOL

Se desarrolla y gestiona una gran cantidad de contenido con enfoque informativo y como marca social poniendo en valor las actividades de Fundación Cesopol. Los talleres y la articulación con la Universidad Popular de Oncativo, a través de la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Villa María, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, y más de 10 organizaciones locales y regionales con las que trabajamos en red. Las mismas se detallan en el siguiente cuadro:

Talleres y formaciones	Universidad o unidad con la que trabajamos en red
<i>Apoyo educativo para primaria y secundaria.</i>	UNC
<i>Talleres</i>	Programa Universidades Populares

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Inglés para niños</i> • <i>Artegraffía para niños</i> • <i>Clases de cocina para niños.</i> • <i>Clases musicales para niños.</i> 	
Taller de Fotografía y generación de contenidos Contenido atractivo para redes.	Universidad Nacional de Villa María (UNVM)
Curso de Oratoria, protocolo y ceremonial.	UNVM
Curso de Inteligencia artificial y gestión de emociones	Ministerio de Educación modalidad técnica - Agencia Conectividad Córdoba
Taller de Alfabetización digital para adultos mayores.	Agencia Conectividad Córdoba
Taller de Yoga	UNC Programa Universidades Populares
Coro Sayana y Tejedoras solidarias.	Talleres extras .
Curso de Diseño con Solidwork	UTN Villa María
Curso de Autocad	UTN Villa María
Seminario de Inglés para adultos (avanzado) y Básico	UNC Programa Universidades Populares
Ciclos Cooperativistas- Cba distribuido en módulos.	Fundación Banco Credicoop - Ministerio de cooperativismo y mutualismo.
Taller de italiano Nivel 1 y avanzado	UNC Programa Universidades Populares
Taller literario Para jóvenes y adultos	UNC Programa Universidades Populares
Curso con puntaje docente sobre IA en el aula	UNC Programa universidades populares, Ministerios de Educación y Agencia Conectividad Córdoba
Taller de resina Epoxi y ecológica	UNC Programa Universidades Populares
Seminario de inglés para viajeros	UNC Programa Universidades Populares
Taller de Costura	UNC Programa Universidades Populares

Capacitación en energía solar fotovoltaica	UTN - Villa María
clases de Cocina Internacional.	UNC Programa Universidades Populares
Jornada de Riego Inteligente: "Energía Solar y Tecnología para una Agricultura Sustentable"	Federación Agraria Argentina Jóvenes Federados de Oncativo Universidad Nacional de Córdoba INTA Manfredi.
Marketing Digital y Comercio electrónico	Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de la Provincia de Córdoba.
Espacio de concientización en formato, Conversatorio sobre Menopausia en la mujer desde una mirada integral.	UNC Programa Universidades Populares
Taller de Bordado	UNC Programa Universidades Populares
Taller de producción de flores artesanales	UNC Programa Universidades Populares
Curso de velas Aromáticas y ecológicas.	UNC Programa Universidades Populares
Curso de jabones artesanales	UNC Programa Universidades Populares
Clases de Pastelería	UNC Programa Universidades Populares
Auxiliar de electricista a domicilio, auxiliar de plomería y gasista domiciliario corte e indumentaria confección.	Instituto Nacional de Educación Técnica Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba Municipalidad de Oncativo.
Automaquillaje	UNC Programa Universidades Populares
Taller práctico de Arte en madera	UNC Programa Universidades Populares

Y los otros emprendimientos que tiene CESOPOL a través de las viviendas, los lotes y el nuevo edificio con la recuperación del Ex Cine General Paz.

La Memoria Balance en formato digital y audiovisual

Como corresponde a una organización democrática y de propiedad conjunta como lo es nuestra Cooperativa, todos los años elaboramos un informe con los avances, las acciones y los números más importantes de cada uno de los servicios.

Además, elaboramos un balance donde se refleja el estado patrimonial y financiero de cada ejercicio y se señalan a partir de diferentes gráficos e informes el avance y el desarrollo económico de esta empresa social. Aquí se refleja la dimensión empresarial.

Formato digital

<https://oncativo.net.ar/memoria.html>

Formato audiovisual

<https://vimeo.com/1088044416>

El Balance Social Cooperativo

El Balance Social Cooperativo es un documento que se encarga de reunir, sistematizar y evaluar la información que corresponde a las dimensiones sociales que hacen a la naturaleza y a los fines de la actividad cooperativa en general, y en este caso, de la CESOPOL en particular; volcada en un documento de alcance público, donde se pueden cuantificar los datos mediante indicadores sociales.

<https://oncativo.net.ar/balancesocial.html>

ADN Cooperativo

Desarrollamos un nuevo documento o brochure institucional denominado “Nuestro ADN cooperativo”. Allí se expresa en cada acción que realizamos. Brindamos servicios esenciales —energía eléctrica, agua, telecomunicaciones, salud, infraestructura y servicios sociales— con una mirada integral que prioriza a las personas por sobre el lucro.

Trabajamos guiados por los principios del cooperativismo, promoviendo el desarrollo económico, social y tecnológico, con fuerte énfasis en la educación, la inclusión y la cooperación entre instituciones. Reinvertimos los excedentes en obras, servicios y proyectos que mejoran la calidad de vida de toda la comunidad.

Somos una empresa social con impacto real: impulsamos viviendas cooperativas, espacios culturales, educación, salud, energías renovables y programas solidarios. Estamos presentes cuando más se nos necesita, porque entendemos que crecer como cooperativa es crecer junto a nuestra gente.

<https://oncativo.net.ar/adncooperativo.html>

Campaña “Comunidad CESOPOL” con el objetivo de fortalecer nuestros vínculos

Tanto hacia nuestra gente como can cada uno de los líderes de opinión, organizaciones comunitarias y los asociados trabajamos para fortalecer la comunidad CESOPOL



Por qué hacemos lo que hacemos?

No estamos aquí solo para prestar servicios. Estamos aquí:

- Porque esta Cooperativa contribuye a generar una **comunidad mejor**.
- Porque somos una **organización llave** que abrió (y sigue abriendo) la puerta a servicios que, de otra forma, jamás hubieran llegado.
- Porque somos un verdadero **motor social de desarrollo** y de cambio, no solo local sino regional.
- Porque, al final del día, **creamos comunidad**.

Invitamos a todo nuestro personal y los asociados a que se sientan parte importante de esta casa. Sentir esta Cooperativa como lo que es nuestra **“Comunidad CESOPOL”**. La energía y el compromiso de ustedes son fundamentales para seguir construyéndola.

TARJETA FECESCOR CESOPOL



La tarjeta de crédito FECESCOR CESOPOL es un servicio y una herramienta de estímulo del consumo local que beneficia por igual tanto a los asociados como a los comercios adheridos. Permite a los titulares realizar compras en Oncativo y financiarlas desde 3 hasta 6 cuotas sin interés.

El Consejo de Administración aprueba o rechaza cada solicitud y asigna, en caso de aprobación, el límite de compra correspondiente para cada titular. Nuestra tarjeta de crédito también implica beneficios para los comercios, ya que a diferencia de otros plásticos, opera con 3 cierres mensuales concretamente los días 5, 15 y 25 de cada mes. Además de un menor arancel para el comercio.

Como beneficio adicional, para titulares de tarjetas y para instituciones y prestadores de servicios con facturación mensual de los mismos, pone a disposición el servicio de cobro por débito automático. Se atenderán a los asociados y comercios interesados en la tarjeta de crédito en la oficina administrativa de Cesopol de lunes a viernes de Belgrano 509.

Contamos con más de 190 comercios adheridos que se encuentran en nuestra web
<https://oncativo.net.ar/tarjeta.html>

FM COOP 96.7



Desde FM Coop 96.7 difundimos todos los servicios y la actualidad de CESOPOL y el movimiento cooperativo regional y nacional. Además tenemos una programación local con las siguientes propuestas:

Lunes a Viernes

06 a 08 Entre Mates y Folklore

08 a 12 Un Nuevo Día

12 a 14 Contacto 96.7

14 a 16 Rock Nacional

16 a 17 Lunes - Tangueando con Roberto Scarpetta - Repetición

16 a 17 Martes - Noticias Musicales con Sergio Hogne

16 a 17 Miércoles - La Música y La Palabra con Orlando Bonfigli

16 a 17 Jueves - Recuerdos de Mi Pueblo con Juan Malissia

16 a 17 Viernes - Un Espacio de Salud con el Dr Merciel

17 a 20 Un Tiempo Que Fue Hermoso

20 a 00 96 Hits, Nuevas Canciones

08 a 18 Noticias

10 a 12 Reporte Campo (micro rural)

Micro Pte CESOPOL - Micro Fundación CESOPOL

Micro CAU - Servicio Sociales - Entrevistas y Notas

Sábados

06 a 08 Música en el finde

08 a 12 Subí el Volumen

12 a 16 Rock Nacional Finde

16 a 17 Un Espacio de Salud con el Dr Merciel - Repetición

16 a 17 Noticias Musicales con Sergio Hogne - Repetición

17 a 20 Un Tiempo Que Fue Hermoso Finde

20 a 00 Música de Noche

Domingos

06 a 08 Amaneciendo - Tangos

08 a 11 Un Viaje en el Tiempo

11 a 12 Tangueando con Roberto Scarpetta
Repite Lunes 16hs

12 a 16 Música en el Finde

16 a 17 La Música y La Palabra con Orlando Bonfigli - Repetición

17 a 18 Recuerdos de Mi Pueblo con Juan Malissia - Repetición

18 a 00 Música en el finde

Podes escucharnos en nuestra web www.fmcoop.com.ar

INSTITUCIONALES

APOYO TÉCNICO FINANCIERO

El Consejo de Administración a partir del cumplimiento del séptimo principio cooperativo, compromiso con la comunidad, a través de esta cuenta especial, contribuye a la generación de capital social y fomenta eventos y actividades de la vida artística, cultural, económica y educativa de la comunidad.

- Centros Educativos.
- Agentes culturales.
- Centros de estudiantes.
- Organizaciones intermedias
- Cooperativas escolares y Proyectos Pedagógicos relacionados con esta área.

RELACIÓN ECONÓMICA SOCIAL CON LA COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR - FECESCOR - CONAICE

Nuestra Cooperativa continúa con su relación directa y fluida con la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Pcia. De Cba. Ltda. (FECESCOR), manteniendo el vínculo administrativo a través de las redes de comunicación instrumentadas a tal efecto.

Además nuestros consejeros han profundizado su participación en esa cooperativa de grado superior, mediante la conformación de las comisiones creadas para el tratamiento y posterior puesta en marcha de mecanismos consensuados para la solución de la problemática Cooperativa común a todas las Instituciones de la Provincia. Este vínculo además, de fortalecer las relaciones con las distintas cooperativas nos permite obtener la capacitación necesaria con que deben contar todas las personas que integran nuestra institución, siendo este uno de los objetivos centrales del movimiento cooperativo.

La participación económica está reflejada por los distintos acuerdos a los que se arribó con esta cooperativa de segundo grado.

Es importante señalar que el actual Presidente del Consejo de Administración de la CESOPOL, el Sr. Luis Castillo, ejerce en la actualidad la presidencia de FECESCOR y la vice presidencia de CONAICE, (Confederación Nacional Inter Federativa de Cooperativas Eléctricas). Teniendo la CESOPOL voz y voto en unos de los ámbitos más importantes de resolución de conflictos y generación de políticas públicas relacionadas a la economía social.

Esta es una gran ventaja que tenemos como cooperativa federada, ya que podemos estar informados de todos los acontecimientos del sector y las necesidades puntuales que presenta la vertiginosa realidad cooperativa.

ASPECTOS LEGALES

Caso FERVA

Se informa a los socios que el conflicto originado por la adquisición de materiales defectuosos a la firma FERVA S.A. entre los años 2000 y 2001 (tubos Polytherm) ha alcanzado una instancia final.

Tras una serie de roturas de tubos Polytherm iniciadas en 2006 y agotadas las instancias de consulta técnica —incluyendo el dictamen del Ing. Javier David y el asesoramiento del Estudio Viale—, la Cooperativa inició un proceso de **Medidas Preparatorias y Prueba Anticipada** el 14/10/2011. Este proceso resultó fundamental, ya que la Pericia Oficial de la Ing. Química Marta Joan (11/12/2014) confirmó de manera categórica que los daños estructurales se debieron a una falla técnica de fabricación denominada "Desarrollo Lento de Grietas", validando la necesidad de renovación de la red.

Consecuentemente, se procedió a la demanda ordinaria por daños y perjuicios. Con fecha **19 de diciembre de 2023**, el Sr. Juez de Primera Instancia dictó **Sentencia favorable a la Cooperativa**, declarando la responsabilidad civil de FERVA S.A. Es imperativo destacar que el fallo ratificó expresamente el obrar diligente, de buena fe y el compromiso de los cuadros directivos y técnicos de CESOPOL en la gestión de la problemática.

Seguidamente, y debido a que la resolución contenía, a criterio de esta representación, defectos en la cuantificación del monto indemnizatorio, se interpuso un recurso de aclaratoria. Ante la negativa del Juzgado a dicho recurso.

Luego de ello, el Estudio Viale llevó a cabo trabajosas negociaciones hasta que se logró terminar el Juicio mediante una transacción que dio por terminado el pleito, la que fue presentada al Tribunal el 05/11/2024.

Particulares

Autos "Bacaloni Omar Walter y otros c/ Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo – Ordinario – otros (expte. 11049890) y Formosa Marcelo Fabian y otros c/ Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda (11205607): En Ambos Juicios se solicitan el 2% del aumento correspondiente al haber del del mes de Marzo de 2020 y los sucesivos meses hasta su efectivo pago y las sumas establecidas en el decreto 14/20. Los referidos autos se encuentran en la etapa de diligenciamiento de prueba.-.

BACALONI, OMAR WALTER Y OTROS C/ COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LTDA - ORDINARIO - OTROS (LABORAL) (expte. 12290797): en mismo los actores reclaman "1) Tomar a cargo el importe total de la tarifa ordinaria a facturar en el consumo del fluido eléctrico para uso doméstico correspondiente a los sucesivos períodos mensuales desde la fecha del presente reclamo. Para el caso que el consumo de cada uno de los actores exceda en los sucesivos meses, a la presente demanda, los 200 KWH mensuales, se condene la demandada a tomar a cargo el pago del 75% de los facturados por sobre la tarifa gratuita; 2) Restituir los pagos efectuados por los actores respecto del consumo de fluido eléctrico para uso doméstico desde la fecha del presente reclamo hasta que la cooperativa demandada tome a su cargo el pago de dicho importe, con más intereses desde la fecha en que fueron abonados por los actores hasta su efectivo pago, todo con costas".

HECHOS NOTICIALES



La CESOPOL acompaña diferentes emprendimientos a través de la figura legal del Fideicomiso, quedando expresamente claro que todos los Fideicomisos son figuras jurídicas independientes de la CESOPOL y que nada tienen que ver con sus responsabilidades y finanzas.

A título informativo el Consejo de Administración informa:

FIDEICOMISO CESOPOL I



Como se informara oportunamente a todos los integrantes de este Fideicomiso se comunicaron los estados de Balances y las acciones a desarrollar en los próximos meses. Ya se han entregado 212 casas y hay 27 viviendas en construcción.

5304 de metros de cordón cuneta lineales

82 columnas de alumbrado público

740 metros de línea de media tensión

100% de Fibra óptica hasta el Hogar en el barrio (y toda nuestra ciudad)

FIDEICOMISO CESOPOL II



FIDEICOMISO CESOPOL II

En línea con lo expuesto en asambleas y memorias precedentes, nos complace informar a los asociados sobre los avances en el Proyecto de Loteo Social llevado adelante por el equipo de la CESOPOL. En este Proyecto que refleja el compromiso de nuestra institución con la comunidad, se ha conformado el denominado Fideicomiso Cesopol II

El Consejo de Administración tomó la decisión de utilizar esta figura jurídica ya que su esencia está basada en la confianza mutua y el esfuerzo conjunto y mancomunado, valores que identifican a nuestra cooperativa. Este fideicomiso tiene como objetivo central facilitar el acceso a terrenos destinados a la construcción de viviendas, promoviendo así el desarrollo social, económico y urbano de nuestra comunidad.

El fideicomiso se encuentra conformado por las siguientes partes: La Cooperativa, como Fiduciante originante, aportando una fracción de terreno de 77.423 m² como base para el proyecto. Los Fiduciarios Adherentes-Beneficiarios, quienes en el futuro se incorporarán al fideicomiso realizando los aportes necesarios, los cuales les garantizarán acceso a un lote para la construcción de su vivienda. El Fiduciario-Administrador, Sr. Luis Alfredo Castillo, quien asumió el compromiso de cumplir con la manda del fideicomiso y desarrollar sus tareas de forma ad honorem, sin percibir remuneración alguna.

Este proyecto reafirma nuestra misión como cooperativa: trabajar colectivamente para generar oportunidades que impacten positivamente en la calidad de vida de nuestros asociados.

El Consejo de Administración a través de un equipo de profesionales está efectuando todas las acciones administrativas y legales para poner en marcha un nuevo Loteo Social de CESOPOL, que colinda con lo que es el actual Fideicomiso CESOPOL I. Ya se están realizando las actividades con los agrimensores y otros actores locales que están desarrollando otras urbanizaciones en este sector de la ciudad.

Este es un plan de trabajo a largo plazo que supone la urbanización de 181 lotes con todos los servicios, generando derechos para aquellos asociados que a partir de un sistema socio económico, como lo es el cooperativo, puedan acceder a su terreno.

En 2024 comenzamos con la instancia de información y durante 2025 se continuo con las adhesiones a todos los asociados interesados en el proceso de adhesión al fideicomiso que tiene 181 lotes.

Siempre apostando a la visión social y al compromiso con el desarrollo de Oncativo. Más adelante se realizará una reunión informativa para poder con los diferentes segmentos de interesados en formar parte de ese nuevo emprendimiento.

- Ya se culminó toda la obra de agua
- Se está desarrollando la primera etapa de cordón cuneta / 4230 m2
- Se han comprado todos los materiales para la obra eléctrica

FIDEICOMISO CESOPOL III / RECUPERACIÓN DEL EX CINE GENERAL PAZ



Tal cual se informará en el 2019, la CESOPOL adquirió un edificio emblemático, ubicado en un lugar estratégico de la ciudad, el viejo “Cine General Paz”, un sitio cargado de recuerdos y vivencias para los ciudadanos de Oncativo.

Este espacio, que vio pasar varias generaciones por sus butacas, actualmente no se puede utilizar por su antigüedad. Es por eso que la CESOPOL quiere devolverle a la ciudad, este lugar dedicado a la cultura y el arte, en expresiones como el cine, la música, el teatro, la danza, entre otras.

A partir de un proyecto moderno, el edificio estará dotado de aspectos tecnológicos, sonido e iluminación, acorde a los adelantos de este siglo. Un gran escenario para múltiples actividades, permitirá desde la proyección de películas en mega pantallas HD, hasta la presentación de una orquesta o la representación de una obra de teatro de temporada.

En base a la Licitación Privada N° 01/2024, el Fiduciario convocó a concurso de precios para la presentación de ofertas para la construcción de la primera etapa de la restauración del Edificio CESOPOL PLAZA-AUDITORIO.

Ya se culminaron las obras de demolición y el avance de todo lo que es planos y primeras acciones. La empresa KANSAS CONSTRUCCIONES S.A. será quien esté a cargo de la primera etapa y la construcción de las bases del Edificio.

El proyecto de edificio en altura del Fideicomiso CESOPOL III se encuentra ubicado entre las calles Las Heras e Italia, implantado en un terreno de características urbanas consolidadas. La disposición del lote permite desarrollar un conjunto edilicio de usos mixtos, compuesto por un estacionamiento de 26 plazas, auditorio de última generación, locales comerciales y 80 departamentos en altura.

Avances de Obra

La obra dio inicio en Septiembre de 2024, comenzando con las tareas de replanteo, excavación y preparación del terreno para la ejecución del subsuelo. A la fecha se ejecutaron:

- Pilotes
Se ejecutaron 135 pilotes de fundación, asegurando la transmisión de cargas a estratos competentes y garantizando la estabilidad del conjunto edilicio.
- Vigas Riostras
Se construyeron las vigas riostras destinadas a vincular los pilotes y conformar un entramado resistente base del sistema estructural.
- Tabiques Perimetrales del Subsuelo
Se ejecutaron los tabiques de hormigón armado que conforman el perímetro del subsuelo.
- Columnas y Losa del Subsuelo
Se levantaron las columnas correspondientes y se avanzó en un 70% del hormigonado de la losa del piso del subsuelo.

Situación Actual

Actualmente está próximo a iniciarse el armado y llenado de la losa que conforma el piso del auditorio, con un avance del 50%.

Etapas Futuras

Se prevé la finalización completa de la estructura correspondiente al subsuelo, el auditorio y el primer piso del complejo antes de mediados del año 2026, para luego avanzar con la finalización de detalles finales de los mismos.

PROYECTOS A FUTURO



PARQUE SOLAR COMUNITARIO

Como se informara en memorias anteriores, la primera etapa del parque solar comunitario Oncativo cuenta con una potencia instalada de 77 kWp que generará 132 MWh al año. Esta experiencia piloto se utiliza para realizar el modelo técnico y comercial adaptado a la nueva normativa provincial.

El Consejo de Administración y el personal técnico de nuestra Cooperativa está en conversaciones con los organismos nacionales y provinciales, así como con los actores sociales del sector cooperativo para continuar con el crecimiento de nuestro Parque.

Estamos en proceso de conversación con asociados de Oncativo y empresarios locales para ampliar la capacidad y la cantidad de paneles solares. A través de los beneficios de escala, se podrá generar energía renovable más accesible para otros usuarios.

Esta primera etapa supone un tipo de parque, en lugar de que cada usuario instale su propio equipo de generación en su vivienda, se construya un gran Parque de Generación Comunitaria (PGC). Con este sistema, además de la contribución al cuidado del medio ambiente, se logra que más personas puedan acceder al uso de energías renovables, se disminuyen los costos de compra y de mantenimiento del parque, preservando el espíritu del sistema cooperativo.

AMPLIACIÓN DEL PARQUE SOLAR COOPERATIVO DE ONCATIVO

En una segunda etapa debido al cambio de legislación y regulación se está estudiando otro formato de parque solar fotovoltaico. Se están realizando reuniones con diferentes empresas especializadas en el sector así como con organismos provinciales para ampliar la potencia del actual parque.

En 2025, ya se han elevado desde el Área Eléctrica diferentes informes preliminares y para 2026 se va a adoptar la decisión por parte del Consejo de Administración y la contratación de la empresa que corresponda.

Este desafío está fuertemente ligado a la concientización del cuidado del ambiente, mediante la utilización de fuentes para la generación de electricidad y contribuir a bajar el impacto ambiental.

BIODIGESTOR

Integrantes del Consejo de Administración y parte del equipo técnico de la CESOPOL han realizado diferentes reuniones y capacitaciones con organismos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, especialistas y profesionales para desarrollar un biodigestor en la ciudad de Oncativo. Este es un proceso Inter actoral con más de 40 representantes de diferentes sectores y rubros a nivel local y provincial.

En 2025 se realizaron varias reuniones y visitas a empresas de Rio Cuarto, Manfredi y el norte cordobés para conversar con referentes y especialistas, y de esta manera tomar la mejor decisión para la obra de cara al 2026.

MEDIDORES INTELIGENTES

En un plan de remodelación de parte de la infraestructura eléctrica de Oncativo, el Consejo de Administración junto al Área Eléctrica están consultado diferentes empresas para hacer una prueba piloto con medidores inteligentes.

La idea es comenzar con 55 medidores inteligentes para gestionar y monitorear la 55 subestaciones transformadoras de nuestra ciudad.

Y en una segunda etapa, comenzar a incorporar medidores inteligentes en comercios e industrias y finalmente llegar a los hogares.

SÍNTESIS DEL BALANCE SOCIAL



Las Cooperativas son empresas de economía con rostro humano que construyen un mundo mejor con generación de capital social. En esta breve síntesis se expone información cualitativa y cuantitativa que demuestra el crecimiento continuo hacia el cumplimiento de los valores y los siete principios cooperativos. Demostramos el impacto social de nuestra cooperativa en la comunidad donde se encuentra inserta, la ciudad de Oncativo. A continuación. enumeramos los principios cooperativos que son, además, en base a los cuales desarrollamos este documento:

1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Cantidad de asociadas/os	
Mujeres	3306
Hombres	3904
Personas jurídicas	214
Total	7424

2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

En la última Asamblea Ordinaria participaron Delegados Distritales de cada uno de los 10 distritos y votaron más de 150 asociados eligiendo a cada una de las listas. Trabajamos para que se sumen más personas para fortalecer el sistema democrático de nuestra Cooperativa.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS

En cada ejercicio la Asamblea decide reinvertir los excedentes en nuevos servicios, mejorar la infraestructura u obras muy importantes para la comunidad.

Resultado del Ejercicio positivo	\$661.792.859,05
Excedentes no repartibles para invertir	\$14.534.869.468,25

*Índices actualizados por inflación

4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

El Consejo de Administración y el cuerpo de Delegados Distritales tiene autonomía para tomar las decisiones estratégicas. Sin embargo, es menester señalar que las políticas estratégicas está Cooperativa las decide en función de su red organizacional articulada con el sector cooperativo regional y provincial, junto a asesores y proyectos nacionales e internacionales que siempre se están analizando.

5. EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN

Tenemos más de 850 estudiantes y participantes en diferentes instancias de Fundación Cesopol y la Universidad Popular de Oncativo (UNC).

En el Centro de Aprendizaje Universitario de Siglo 21 tenemos más de 210 estudiantes de carreras de grado y pregrado que se han recibido. Mientras que en las 11 Cooperativas Escolares entre otras instancias

6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

La CESOPOL se integra junto a todas las organizaciones locales, de orden provincial, nacional y hasta internacional.

CESOPOL

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

Capital Social y Vincular



* Solo figuran los logos y las denominaciones de algunas instituciones, pero faltan muchísimas tanto de orden local, provincial, nacional e internacional.

7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

En la suma de la vida, los aportes a las organizaciones locales y el mercado productivo de nuestra ciudad. El cooperativismo siempre nos permite hacer un balance netamente positivo, no sólo económico, sino, fundamentalmente, humano y social. No vamos a mensurar cada uno de estos items pero si podríamos poner nombre y apellido de cada asociado, familia, organización con los que trabajamos codo a codo

NUESTROS DELEGADOS



En representación de los delegados, y a dos años de ser delegada distrital de la CESOPOL, siento el compromiso de participar de sus actividades ayudando a la construcción y desarrollo de nuestra comunidad.

Durante los últimos dos años tuve oportunidad de ejercer el rol de delegada distrital, con la satisfacción de promover la participación de los asociados y difundir los servicios de nuestra cooperativa.

Los delegados fuimos convocados a asambleas y actividades que nos acercaron información necesaria para llevar adelante nuestra tarea multiplicadora. Allí conocimos no solo datos, sino también personas valiosas que forman parte de la comunidad CESOPOL y "están allí cuando lo necesitamos".

La CESOPOL es una institución indispensable para nuestra ciudad, y como delegados entendimos que nuestra tarea es fortalecer los vínculos entre asociados y su compromiso con los principios y valores cooperativos.

Lucia Coppari
Delegada Distrital

NUESTRA COOPERATIVA: CREANDO COMUNIDAD

A veces, la urgencia de la rutina nos hace perder de vista el sentido profundo de nuestra labor. Por eso, al cerrar este ejercicio, queremos recordar por qué hacemos lo que hacemos. No estamos aquí simplemente para administrar servicios técnicos; estamos aquí porque creemos que la **CESOPOL es el motor que impulsa el destino de Oncativo**.

Somos una "organización llave": aquella que abrió —y sigue abriendo— las puertas a servicios y derechos que, de otro modo, difícilmente habrían llegado a nuestra región. Desde hace 72 años, transformamos el esfuerzo colectivo en infraestructura, potenciando el capital social y humano de nuestras familias.

Hitos de una Gestión con Visión de Futuro

Nuestra misión de promover el desarrollo económico, social y tecnológico se traduce en hechos concretos que hoy ya forman parte de nuestra realidad:

- **Nuevas propuestas energética y sustentabilidad:** Ampliamos nuestro **Parque Solar Cooperativo** y avanzamos en la construcción de un **Biodigestor**, un proyecto circular que involucra a más de 40 actores locales.
- **Impulso a la economía local:** Lanzamos la **Tarjeta FECESCOR CESOPOL**, una herramienta diseñada para que el consumo se quede en Oncativo, generando un círculo virtuoso de beneficios para nuestros asociados.
- **Soluciones habitacionales:** Trabajamos firmemente en el **Fideicomiso CESOPOL II**, que brindará 181 lotes dotados con la infraestructura y los servicios que nuestra gente merece.
- **Vanguardia tecnológica:** Hemos alcanzado el **100% de cobertura de Fibra Óptica**, conectando cada hogar y comercio con el futuro.
- **Identidad y cultura:** Iniciamos la recuperación del **Ex Cine General Paz**, convencidos de que el arte y la educación necesitan espacios dignos para florecer.
- **Compromiso humano:** Continuamos fortaleciendo nuestra **Residencia de la Tercera Edad**, con la remodelación de sus instalaciones y una agenda renovada de actividades para 2026.

La Fuerza del Sistema Cooperativo

Es fundamental destacar que cada centavo de los excedentes se reinvierte íntegramente en Oncativo. Gracias al aporte mensual de cada asociado, mantenemos un sistema que nos hace diferentes: una ciudad con acceso a prestaciones de primer nivel que son el resultado del esfuerzo humano, económico y colectivo.

Durante este ejercicio, la gestión ha sido intensa y transparente. **El Consejo de Administración se reunió en 35 oportunidades**, además de participar activamente en más de **25 encuentros regionales y de FECESCOR**. Este diálogo constante se extendió a nuestros **Delegados Distritales**, asegurando que cada paso dado fuera informado y consensuado.

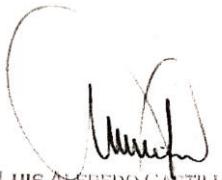
Un Agradecimiento a la Confianza

Podemos afirmar con orgullo que entregamos una **Cooperativa sólida**, gestionada con honestidad, responsabilidad y una dedicación inquebrantable.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los asociados por su confianza, a las autoridades provinciales y nacionales, a las instituciones hermanas, empresas, comercios, profesionales y medios de comunicación. Todos ustedes son piezas fundamentales de este engranaje.

Desde 1953, construimos comunidad a través de más de 15 servicios, 3 fideicomisos y nuestra Fundación. Hoy, miramos al futuro con la misma pasión del primer día, proyectando nuevos sueños para que la **Comunidad CESOPOL** siga siendo nuestro mayor orgullo.

Consejo de Administración CESOPOL



LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.



MARIANO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.



**Cooperativa Eléctrica de
Servicios y Obras Públicas
de Oncativo Limitada**

Actividad Principal: Distribución de
Energía Eléctrica Domicilio Legal:
Berutti N° 152 - Oncativo - Córdoba

Matrícula N° 2947 - Instituto
Nacional de Asociativismo
y Economía Social (INAES)

ESTADOS CONTABLES.



Correspondientes al Ejercicio Económico Anual N° 69 Iniciado el
1º de Julio de 2024 - Finalizado el 30 de Junio de 2025
(Expresados en Moneda Homogénea - Pesos - A la fecha de cierre)
Inscripción en AFIP C.U.I.T. N°: 30-54574449-6

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matricula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

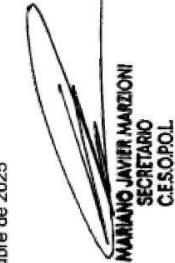
Finalizado el 30 de Junio de 2025 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Cifras expresadas en Pesos A Moneda de Cierre

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE	2024/2025		2023/2024		PASIVO PASIVO CORRIENTE	2024/2025	2023/2024
	2024/2025	2023/2024	2024/2025	2023/2024			
CAJA Y BANCOS (Nota N° 2)	\$ 636.825.355,26	\$ 461.796.160,58	DEUDAS COMERCIALES (Nota N° 8)	\$ 721.291.674,36	\$ 601.784.358,59	\$ 721.291.674,36	\$ 601.784.358,59
INVERSIONES (Nota N° 3)	\$ 1.493.049.191,27	\$ 1.572.934.971,07	DEUDAS LAB. Y PREV. (Nota N° 9)	\$ 167.719.390,22	\$ 208.455.841,66	\$ 167.719.390,22	\$ 208.455.841,66
CREDITOS (Nota N° 4)	\$ 2.886.270.089,84	\$ 1.897.951.032,84	DEUDAS FISCALES (Nota N° 10)	\$ 992.321.938,38	\$ 425.775.533,31	\$ 992.321.938,38	\$ 425.775.533,31
OTROS CREDITOS (Nota N° 5)	\$ 202.415.671,70	\$ 80.777.565,09	DEUDAS DIVERSAS (Nota N° 11)	\$ 9.173.125,21	\$ 4.098.970,71	\$ 9.173.125,21	\$ 4.098.970,71
BIENES DE CAMBIO (Nota N° 6)	\$ 280.660.733,54	\$ 169.570.635,95	ANTICIPOS (Nota N° 12)	\$ 14.743.699,22	\$ 1.505.185,74	\$ 14.743.699,22	\$ 1.505.185,74
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.511.221.041,61	\$ 4.161.030.374,53	FONDO ASIST. Y EST AL PERSONAL (Anexo N° 11)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
			FONDO EDUC. Y CAPAC COOPERATIVA (Anexo N° 11)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
			PREVISIONES Y PROVISIONES (Anexo N° 11)	\$ 69.154.236,54	\$ 124.298.836,58	\$ 69.154.236,54	\$ 124.298.836,58
			TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 1.994.404.233,93	\$ 1.385.918.726,59	\$ 1.994.404.233,93	\$ 1.385.918.726,59
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE				
BIENES INMATERIALES (Nota N° 7)	\$ 71.500,00	\$ 99.686,30	OTRAS DEUDAS (Nota N° 13)	\$ 172.563.036,33	\$ 20.641.708,98	\$ 172.563.036,33	\$ 20.641.708,98
INVERSIONES (Nota N° 3)	\$ 3.341.731.010,38	\$ 2.292.906.901,89	PREVISIONES Y PROVISIONES (Anexo N° 11)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
BIENES DE USO (Anexo N° 1)	\$ 11.198.294.883,41	\$ 11.788.131.864,54	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 172.563.036,33	\$ 20.641.708,98	\$ 172.563.036,33	\$ 20.641.708,98
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 14.538.097.393,79	\$ 14.082.228.451,73	TOTAL PASIVO	\$ 2.166.967.270,26	\$ 1.386.560.435,57	\$ 2.166.967.270,26	\$ 1.386.560.435,57
TOTAL ACTIVO	\$ 20.049.318.435,40	\$ 18.245.258.825,26	PATRIMONIO NETO (Serie 1)	\$ 17.882.351.165,14	\$ 16.858.698.389,69	\$ 17.882.351.165,14	\$ 16.858.698.389,69
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 20.049.318.435,40	\$ 18.245.258.825,26	\$ 20.049.318.435,40	\$ 18.245.258.825,26

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos Estados Contables

Véase mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025


LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


MARIANO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


CAPO AQUILINO ALBERTO
TEÓFILO
C.E.S.O.P.O.L.


Ricardo G. Dotta
CONTADOR PÚBLICO U.M.C.
U.E. 19.111535/25 C.C. 11.111111

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947
Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

ESTADO DE RESULTADOS

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2025
Comparativo con el Ejercicio Anterior
Cifras expresadas en Pesos A Moneda de Cierre

	2024/2025	2023/2024
VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS		
Energía Eléctrica (Anexo N° III)	67,37	\$ 6.804.467.410,71
Aguas Corrientes (Anexo N° III)	6,19	\$ 625.270.377,51
Servicios Sociales (Anexo N° III)	5,91	\$ 596.776.027,90
Bco. de Sangre (Anexo N° III)	1,47	\$ 148.394.716,70
Telecomunicaciones (Anexo N° III)	8,25	\$ 833.490.100,62
Residencia Tercera Edad (Anexo N° III)	10,80	\$ 1.091.008.574,91
	100,00	\$ 10.099.407.208,35
Menos:		
COSTO DE BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS		
(Anexo N° III)		-\$ 3.296.738.367,66
EXCEDENTE BRUTO		\$ 6.802.668.840,69
Menos:		
GASTOS DIRECTOS		-4.026.601.571,59
s/ Anexo IV		-3.459.165.708,83
GASTOS ADMINISTRACIÓN		-1.434.356.370,11
s/ Anexo IV		-1.282.798.173,68
RESULTADO OPERATIVO		\$ 1.341.710.898,99
Menos:		
OTROS EGRESOS		\$ 0,00
s/ Anexo IV		0,00
EXCEDENTE BRUTO DEL EJERCICIO		\$ 1.341.710.898,99
TOTAL Resultados Financieros y Por Tenencia		\$ 29.184.515,39
Incluye RECPAM	-679.918.039,94	-\$ 2.495.068.254,22
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 661.792.859,05	-\$ 2.465.883.738,83
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	\$ 661.792.859,05	-\$ 2.465.883.738,83
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	\$ 0,00	\$ 0,00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	\$ 515.420.794,41	\$ 1.131.283.657,85

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos Estados Contables

Verásemel informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

MARIANO JAVIER MARZIONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
TECNICO
C.E.S.O.P.O.L.

RODRIGO G. DOTTI
CONTADOR PUBLICO U.M.C
M.P. 10.115903 C.P.C.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matricula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente Al Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2025 Comparativo con el Ejercicio Anterior

Cifras expresadas en Pesos A Moneda del Cierre

Número	Capital Social Capitalización de Excedentes	Aportes al Capital Cooperativo	Aportes al Capital Cooperativo	Total (1)	Reserva Legal	Reserva Legal	Efectos de las Variaciones			Reservar el Aumento	Total (2)	Aporte Histórico Operaciones Administrativas (3)	Distribución Excedentes a Capital Legal y Fondo del Capital	Reservar el Aumento (4)	Patrimonio Neto al 30/06/25 [1+(2)-(3)-(4)]
							Reserva Legal	No Utilizable Art. 42 Ley 20321	Total (2)						
Saldos al Inicio del Ejercicio	9.751.171,58	13.580.305,29	14.328.560,462,47	869.300.755,26	18.345.589,594,50	220.702,87 (40)	10.284.714,19 (40)	10.514.637,547,20	0,00	0,00	11.748.512,897,26	11.092.022,844,34	4.875.649,8523		
Aportes a Utilización Ej. Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Saldos al Inicio del Ejercicio	9.751.171,58	13.580.305,29	14.328.560,462,47	869.300.755,26	18.345.589,594,50	220.702,87 (40)	10.284.714,19 (40)	10.514.637,547,20	0,00	0,00	11.748.512,897,26	11.092.022,844,34	4.875.649,8523		
Aportes y Retención del Ejercicio															
Saldos al Inicio Aportaciones	6.793.171,58	4.402.854,077,42	19.948.208,875,44	21.159,919,917,53	26.473.840,841,47	200.250.229,79	14.018.448,872,84	14.339.899,863,83	0,00	0,00	123.894.852,159,40	11.456.000,380,70	18.123,312,237,17		
Aportes del Ejercicio	515.814,04	0,00	30.102.576,93	30.818,979,87	0,00	515.820.794,41	0,00	0,00	0,00	0,00	546.029,267,34	567.765.602,54			
Capitalización Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Aporte Retiro Ej. Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Aumento Eje. No Reg. Ley 20321	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.351.289,657,85
PERDIDA DEL EJERCICIO															[2.445.843,798,53]
Saldos al Cierre del Ejercicio	10.308.785,62	4.602.814,977,42	21.159,917,53	21.351.511,854,97	18.672.511,854,97	25.564.489,534,44	20.350.229,79	14.534.819,462,35	0,00	0,00	661.732,459,05	16.056.600,388,70	11.151.526,96		
Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables															
Véase mi Informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025															

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables

Véase mi Informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables

Véase mi Informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

Luis Alfredo Castillo
Luis Alfredo Castillo
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

Capodacina Mario Alberto
Capodacina Mario Alberto
Tesorero
C.E.S.O.P.O.L.

Rodrigo G. Molina
Rodrigo G. Molina
Oficial de Contabilidad U.G.C.
N° 12.1113943-2-CP.E.C.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947
Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2025 - Comparativo con el Ejercicio Anterior
Cifras expresadas en Pesos A Moneda de Cierre

VARIACIONES DEL EFECTIVO	2024/2025	2023/2024
Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 461.796.160,58	\$ 461.796.160,58
Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio	\$ 0,00	\$ 0,00
Efectivo al Cierre del Ejercicio (Nota N° 2)	\$ 638.825.355,26	\$ 461.796.160,58
Aumento (Disminución) Neto del Efectivo	\$ 177.029.194,68	-\$ 68.149.141,71
CAUSA DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 12.944.590.347,11	\$ 6.924.913.929,41
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	-\$ 6.182.393.345,33	-\$ 2.797.964.837,34
Pagos al Personal y Cargas Sociales	-\$ 2.271.835.891,91	-\$ 2.218.065.823,32
Pagos de Impuestos	-\$ 2.988.668.573,91	-\$ 286.025.062,47
Aumento / Disminución de Previsiones	\$ 0,00	-\$ 108.788.051,90
RECPAM del Efectivo	-\$ 679.918.039,94	-\$ 2.495.068.254,23
Flujo Neto de Efectivo por actividades operativas	\$ 821.774.496,02	-\$ 980.998.099,85
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras y cobros por ventas de Bienes de Uso	-\$ 491.184.423,32	-\$ 268.968.642,06
Ingresos No Operativos	\$ 0,00	\$ 1.131.283.657,85
Flujo Neto de Efectivo por actividades de inversión	-\$ 491.184.423,32	\$ 862.315.015,79
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Ingresos de Capital	\$ 30.618.492,97	\$ 39.352.311,39
Ajuste Rtdo. De Ej. Anteriores	-\$ 184.179.370,99	\$ 11.181.630,96
Reserva Legal	\$ 0,00	\$ 0,00
Capitalización de Excedentes	\$ 0,00	\$ 0,00
Flujo Neto de Efectivo por actividades de financiación	-\$ 153.560.878,02	\$ 50.533.942,35
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	\$ 177.029.194,68	-\$ 68.149.141,71

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos Estados Contables

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

MARiano JAVIER MARZIO
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.

RODRIGO G. DOTTI
CONTADOR PUBLICO N.P.C.
N.P. 10.11553.3 - C.P.C.E.C.

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2025

NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por la Entidad en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 69 finalizado el 30 de junio de 2025, fueron las siguientes:

1.1 Modelo de Presentación de los Estados Contables y Consideración de los Efectos de la Inflación

Los Estados Contables han sido preparados, en cuanto a su contenido y forma, siguiendo los lineamientos establecidos por la RESOLUCION TECNICA N° 24 emanada de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para Entes Cooperativos) y conforme a la RESOLUCION N° 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Por RESOLUCION N° 419/19 del INAES los estados contables de cooperativas, ya sean anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierran a partir del 31 de Marzo de 2019 inclusive, deberán presentarse expresados en moneda constante u homogénea, aplicando la metodología de reexpresión establecida en la Resolución Técnica N ° 6, de acuerdo con las normas para su aplicación previstas en la Resolución JG FACPCE N ° 539/18 y las guías orientativas de aplicación de la mencionada federación en todo aquello que no sea contrario a las disposiciones de la presente resolución y del Anexo I de la Resolución N ° 419/19 INAES.

1.2 UNIDAD DE MEDIDA

1.2.1 Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N ° 539/18 y Resolución Técnica N ° 6.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N ° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N ° 39 y la Interpretación N ° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17.

Durante el periodo comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N ° 517/16 y N ° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho periodo y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N ° 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por este motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N ° 539/18 y Resolución Técnica N ° 6.

1.2.2 El ente optó por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - RECPAM) en el estado de Resultados, de acuerdo a la sección IV.B9. de la RT 6.

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L

MARIANO JAVIER MARZIONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L

RODRIGO G. BUTTA
CONTADOR PÚBLICO I.M.C.
M.P. 101115930 - D.F.C.E.G.

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947
Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

1.3 Criterios de Valuación

1.3.1 Caja y Bancos: Por su valor en moneda de cierre.

1.3.2 Inversiones: A su valor en moneda de cierre a la fecha de imposición.

1.3.3 Créditos: Por su valor en moneda de cierre.

1.3.4 Bienes de Cambio: Los materiales y demás bienes en existencia fueron valuados a su costo de reposición. En ningún caso superan el valor neto de realización.

1.3.5 Bienes de Uso: Al costo original reexpresado al 30 de junio de 2025, neto de amortizaciones acumuladas. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

1.3.6 Previsiones: A la mejor estimación de la suma a pagar a la fecha de cierre.

1.3.7 Patrimonio Neto: Los rubros que lo componen se encuentran ajustados con la metodología indicada en el punto 1.1.

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

MARIANO JAVIER MARZIONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.

RODRIGO S. BOTTE
CONTADOR PUBLICO U.M.C.
M.P. 10.11590.3-R.P.G.E.D.

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matricula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2025

NOTA N° 2 CAJAS Y BANCOS	2024/2025
CAJA ADMINISTRACION	28.470.720,42
FONDO FIJO ADMINISTRACION	98.900,00
VALORES AL COBRO	167.590.011,45
MONEDA EXTRANJERA (DOLARES)	2.532.056,56
FONDO FIJO	47.880,00
COBROS MUTUAL ONCATIVO	22.745.438,83
TARJETAS DE CREDITO/DEBITO	2.459.064,98
BANCO PCIA. DE CORDOBA CTA. CTE.	180.618.799,00
RECAUDACION PAY FUN	0,00
NUEVO BANCO MACRO S.A. CTA.CTE.	147.977.673,50
RECAUDACION COBROS 360	11.795.924,08
RECAUDACION BONOS MUNICIPALES	2.117.993,80
VALORES RECHAZADOS	11.657.338,39
BANCO NACION CTA. CTE.	34.989.948,63
BANCO CREDICOOP COOP.LTDO.CTA.CTE.	2.037.104,75
BANCO SANTANDER DEPOSITO DE VALORES	0,00
BANCO SANTANDER RIO CTA.CTE.	23.686.500,87
Total Cajas y Bancos	638.825.355,26

NOTA N° 3 INVERSIONES

Inversiones Corrientes

INVERSIONES A PLAZO FIJO/FONDOS DE INVERSION	1.493.049.191,27
Total Inversiones Corrientes	1.493.049.191,27

Inversiones No Corrientes

TITULOS Y ACCIONES	7,01
APORTE COOP. OPER. COMP.	0,19
APORTE FIDEICOMISO CESOPOL II	75.176.178,94
APORTE FIDEICOMISO CESOPOL III	701.461.000,01
FECESCOR CUOTA CAPITALIZACION	13.675,07
INMUEBLES	106.353.038,34
INMUEBLE CALLE BELGRANO Y ALEM L-B-M-17	173.319.679,84
INMUEBLE CALLE BELGRANO L-27-M-17-P-002-	187.171.037,98
INMUEBLE CALLE ITALIA EX CINE GRAL PAZ	1.306.933.159,36
INMUEBLE CALLE LAS HERAS EX VALAZZA	78.513.464,77
CAMPO LOTE VIANO	352.603.574,58
DPTO CASIOPEA APART HOTEL	203.206,73
CAMPO VIOTTI SOBRE AUTOPISTA	255.803.041,30
LOTEO FIDEICOMISO CESOPOL 2	72.925.950,01
INMUEBLE MANERA	31.233.996,25
Total Inversiones No Corrientes	3.341.731.010,38

NOTA N° 4 CREDITOS

DEUDORES P/VENTAS DE SERVICIOS Y OBRAS	2.852.930.252,60
DEUDORES P/VENTAS DE SERVICIOS NO EXIGIBLES	0,00
DEUDORES POR REFINANCIACION	40.421.055,70
DEUDORES PLAN DE PAGO	2.918.781,54
Total Créditos	2.896.270.089,84

NOTA N° 5 OTROS CREDITOS

RETENCIONES GANANCIAS PROVEEDORES	18.112.891,60
ANTICIPO FONDO EDUCATIVO Y CAP. COOP.	19.455.862,57
ANTICIPO COMPRA FINANCIADA BIENES DE USO	24.650.543,08
ANTICIPOS DE IVA	13.610.095,80
ANTICIPOS DE SUELDO	31.315.608,14
IVA CREDITO FISCAL	95.270.670,51
Total Otros Créditos	202.415.671,70

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L

MARIANO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L

CABOAGUA MARIO ALBERTO
Tesorero
C.E.S.O.P.O.L

RODRIGO GONZALEZ
COMISSION 100% DE C.E.S.O.P.O.L

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

NOTA N° 6- BIENES DE CAMBIO

	2024/2025
EXISTENCIA MATERIALES ENERGIA ELECTRICA	159.372.960,18
EXISTENCIA MATERIALES AGUA CORRIENTE	7.644.538,86
EXISTENCIA DE ATAUDES	50.668.420,31
EXISTENCIA DE PLACAS Y REVESTIDOS	17.685.526,57
EXISTENCIA DE MATERIALES INTERNET	2.355.060,99
EXISTENCIA MATERIALES Y EQUIPOS TELEFONIA E INTERNET	42.934.226,63
Total Bienes de Cambio	280.660.733,54

NOTA N° 7- BIENES INMATERIALES

MARCAS Y PATENTES	71.500,00
Total Bienes Inmateriales	71.500,00

NOTA N° 8- DEUDAS COMERCIALES

CUENTAS POR PAGAR	706.048.695,96
TRANSFERENIAS DIFERIDAS	15.243.178,42
Total Deudas Comerciales	721.291.874,38

NOTA N° 9- DEUDAS PREVISIONALES Y LABORALES

SUELLOS, JORNALES Y BONIFICACIONES A PAGAR	167.719.390,22
Total Deudas Previsionales y Laborales	167.719.390,22

NOTA N° 10- DEUDAS FISCALES

INGRESOS BRUTOS A PAGAR	3.216.910,00
PERCEPCION INGRESOS BRUTOS REALIZADAS	9.874.919,38
RETENCION DE GANANCIAS PRACTICADA	247.645,97
IMPUESTOS MUNICIPALES A PAGAR	340.108.957,06
SALDO TECNICO IVA A PAGAR	77.219.321,21
PLANES DE PAGO AFIP A PAGAR	21.525.266,41
FODEP A PAGAR	202.097.982,06
I.V.A. DEBITO FISCAL	328.892.604,75
PERCEPCION R.G. 2298/00 ERSEP	1.021.683,43
PERCEPCION R.G. 212/98	2.842.061,76
TASA RESOLUCION ERSEP 27/2015	4.620.186,11
IVA A DEVENGAR POR REFINANCIACIONES	654.400,22
Total Deudas Fiscales	992.321.938,36

NOTA N° 11- DEUDAS DIVERSAS

COMUNA DE IMPIRA	6.056.936,38
INTERESES A DEVENGAR POR REFINANCIACIONES	3.116.188,83
Total Deudas Diversas	9.173.125,21

NOTA N° 12- ANTICIPOS

ANTICIPO DE SOCIOS	14.743.669,22
Total Deudas Diversas	14.743.669,22

NOTA N° 13- OTRAS DEUDAS

CREDITO F.E.D.E.I.	7.753.133,09
CREDITO E.N.O.H.S.A.	6.361.227,62
CREDITO SANTANDER	158.448.675,63
Total Otras Deudas	172.563.036,34

NOTA N° 14- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se encuentran expuestos en forma detallada en el Anexo V

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L

MARIANO JAVIER MARZIONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
Tesorero
C.E.S.O.P.O.L

CORAZON A. BOTTA
C. 01-708-00000-00000-00000
H. 01-181000000-00000-00000

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

El criterio seguido para asignar estas erogaciones responde al siguiente indicador:

Criterio de Razonabilidad de Ingresos y Egresos de cada sección con base de prorrataeo

La cuenta Ajuste al Capital Cooperativo presenta la siguiente evolución:

Saldo Ajuste Capital Cooperativo :

Cierre del Ejercicio 2023/2024:	9.793.171,58
---------------------------------	--------------

Cierre del Ejercicio 2024/2025:	10.308.785,62
---------------------------------	---------------

Dicho saldo contiene la actualización del Capital Social Cooperativo

NOTA N° 15: PREVISIONES Y RESERVAS

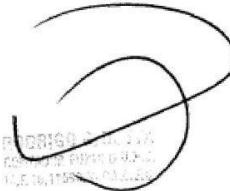
Sin Movimientos

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025


LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.


MARIANO JAVIER MARZIONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.


CAPODACUA MARIO ALBERTO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.


RODRIGO GARCIA
COORDINADOR DE FINANZAS
10.308.785,62

Por Eléctrica Arica Finalizado al 30 de Junio de 2025. Cifras expresadas en Pesos

BIENES DE USO
Naturales Impresos N° 294-1

ANEXO I

RUBROS	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO ACTUALIZADO	BIENES DE USO			TOTAL AL CIERRE	BALAS	%	AMORT. DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES ACTUALIZADAS	AMORT. ACUMULADAS AL CIERRE	TOTAL RESIDUAL ACTUALIZADO AL 30-06-2025
		ALUMENOS	ACTUALIZAC.	DISMINUC.							
Bienes de Uso: Telefonía	9.086,61				182.088,151,99	56.213.363,35	97,1 - 162,06	10,00		55.262.221,29	126.635.980,70
Clementino Faroal	131.600,001,34	102.273,79	51.095.876,96		5.154.751.428,92	1.460.596.982,74	7.941.423,85	1.948.520.086,59	4.006.223.340,33		
Centración Hogar 3ra Etas	5.13.042.798,52		41.704.628,40		13.350.100,37	326.954,30	46.557.053,45	16.749.286,43	19.539.777,59		
Centración Dejor Técnico	32.547.817,32				297.129.277,46	126.312.956,61		2.00	3.519.992,67	27.017.330,04	122.040.874,42
Centración Náthemas	58.783.897,51	113.440.309,15	84.045.088,80		4.693.361,45	271.194.501,26	36.534.981,91		22.901.443,17	64.956.389,75	208.978,134,51
Centra y Majores Administración	104.487.820,94		92.440.055,77		20.107.651,18					66.948.692,53	
Centra y Majores Asist. Cia. P. Borm	46.181.801,35										
Centra y Majores Asist. Cia. P. Borm	41.794.310,80		18.848.089,95		10.317.816,09						
Centra y Majores Cenamiento Parque	34.10.074,25		1.448.292,65		4.483.346,91					4.382.405,98	
Centra y Majores East Tele Int	34.052.985,02				178.465.481,97					3.903.761,65	
Centra y Majores En Electrica	25.287.189,26		13.828.549,04		38.895.738,30	8.598.356,91		2.00	4.243.230,41	13.785.626,53	25.390.198,77
Centra y Majores Merl. Gral	510.103,27		275.083,91					2.00	337.550,62		447.562,56
Elementos Almac. Banc. Sociales	2.619.78,78		1.110.125,77		4.029.846,55			10,00	681.413,11	3.680.054,86	3.745.484,65
Elementos Banco Crédito	1.663.530,07	2.690.378,57	548.510,63		1.649.96			2.00	12.184,27	980.198,15	16.714.033,70
Equipos de Comunicación	1.940.078,75		2.312.532,79		1.908.778,75			2.00	2.384.967,51	2.284.328,72	78.317,01
Equipos y Sist de Comp. Administr	80.174.291,80	92.294.043,39	32.357.181,22		146.825.516,41			20,00	31.673.765,98	23.457.124,47	38.671.055,07
Equipos y Sist de Comp. Oficinal	467.399,98		3.282.598,46		2.145,00			20,00	8.648.484,74	8.648.484,74	3.695.230,48
Equipos de Telefonia	98.992.989,90	2.275.343,95	98.108.651,67		361.288.189,41			10,00	59.347.465,69	92.450.884,18	72.798.343,96
Equipos y Aparatos Medicina	143.571.120,35		27.204.245,82		127.672.579,47			10,00	9.042.326,52	128.583.385,12	2.088.234,25
Equipos y Mobs. Hogar 3ra Etad	1.918.919,42	3.577.219,98	46.755.369,01		777.717,03			10,00	33.096.534,12	23.245.204,59	165.361.124,46
Grange Bruth	1.918.919,42	1.048.057,07	2.867.003,91		1.006.546,88			10,00	1.514.963,08	1.447.389,42	3.112.186,41
Infraestructura Usuarios Internet	32.960.986,06	32.863.262,82	2.663.824,48		24.312.47,92			25,00	32.960.986,06	32.960.986,06	2.853.232,62
Maquinaria y Herramientas	29.173.211,74		30.309,71					2,00	5.683,37	15.154,85	28.203.521,15
Maquinaria y Herramientas En Electrica	7.606.266,82	1.061.080,10	1.001.080,41		5.410.118,49			10,00	267.752,32	302.281,07	1.457.598,95
Maquinaria y Herramientas Agua Cie	4.428.751,46	1.461.033,22	4.326.215,89		3.343.836,14			10,00	2.345.204,59	1.447.389,42	4.858.504,47
Maquinaria y Herramientas Com. Pue	3.448.517,34	371.007,88	3.826.552,20		3.136.356,49			10,00	217.061,95	217.061,95	3.059.483,25
Maquinaria y Herramientas En Sangre	3.001.716,20	727.484,25	318.356,46		2.113.423,92			10,00	20,102.713,23	1.207.600,49	1.207.600,49
Maquinaria y Herramientas Serv Soc	21.591.251,54	2.280.785,28	74.844.107,16		28.248.143,89	102.510.368,00		20,00	267.752,32	28.861.115,72	148.730.412,99
Maquinaria y Herramientas	4.485.665,14		495.665,14		4.095.545,46			10,00			
Maquinaria y Herramientas Serv. Socie	7.793.085,73		7.793.085,73		5.748.450,19			2,00	149.496,27	5.881.916,86	1.894.789,27
Maquinaria, Tornos, Obras	20.972.277,15		26.872.277,18					10,00	3.336.466,45	5.590.272,21	23.869.307,49
Maquinaria y Utens. Administración	3.014.209,55	12.740.367,75	9.622.560,34		15.502.548,43			10,00	4.733.419,24	1.532.398,44	
Maquinaria y Utens. Bienes Electr.	3.653.765,27	542.367,75	1.170.161,68		3.067.193,50			10,00	413.960,83	592.394,91	339.524,03
Maquinaria y Utens. Agua P.B.	910.653,97	298.164,65	255.867,39		1.628.685,73			10,00	1.727.081,03	1.420.720,69	1.601.182,48
Maquinaria y Utens. Apoyo Educ y Cal	921.346,63	592.898,76	212.733,44		1.385.173,07			10,00	1.971.481,77	1.922.502,56	10.571.453,99
Maquinaria y Utens. Telf. e Internet	10.988.898,10	852.872,17	5.403.301,68		7.033.844,17			10,00	1.931.481,57	1.541.911,57	8.487.747,04
Maquinaria y Utens. Telf. e Internet	825.943,87	328.991,67	386.991,67		1.381.345,36			10,00	40.011,98	537.810,96	
Maquinaria y Utens. Depto. Técnico	849.456,38	84.920,44	323.015,54		387.413,46			10,00	159.001,43	544.048,48	817.286,88
Maquinaria y Utens. Serv. Sociales	1.782.066,00	230.160,11	449.955,04		2.261.781,19			10,00	234.152,44	623.992,44	3.382.123,15
Maquinaria y Utens. Bono Sangre	4.445.286,53	696.826,53	1.984.803,32		1.056.476,76			10,00	705.985,10	601.673,28	3.714.353,04
Maquinaria y Utens. 3ra Etad	1.685.390,37		1.202.735,32		5.248.555,95			10,00	425.377,68	751.480,52	855.420,49
Partes Autotoma	102.273,79				5.00			2,00			
Partes Generación Energia	14.712,40	31.204,787,22	73.814,66		14.333.534,15			2,00	5.692.065,34	3.723.435,78	24.487.086,96
Partes de Bimbo	304.255.600,78	1.375.690,82	210.678,900,98		48.408.268,77			2,00	10.065.251,56	27.795.004,45	19.057.089,37
Partes Extremo Interno	863.988,50,12	1.294.942,77	1.046.066,77		2.178.100,66			2,00	220.233.644,36	17.984.407,77	1.796.0120,42
Partes Extremo Tractoria	43.381.499,15				43.381.499,15			2,00			
Partes Del Freg. Confidencial	2.385.023.167,40	906.724.954,06	39.200,00		3.274.708,58,46			2,00	40.602.000,00	17.462.046,49	1.528.402.891,45
Partes Del Freg. Batería	164.591.170,06	49.071.507,05			2.211.351.165,46			2,00	56.980.147,40	380.242.044,27	1.159.046.997,64
Partes Administración	619.841.443,71	151.523.771,39	30.353.800,21		118.715.687,44			2,00	21.486.608,13	122.920,94	15.525.271,59
Partes Agua Comunal	1.518.424,39				2.448.506,94			2,00	21.496.821,46	31.975.473,45	103.790.115,96
Partes Internet y Telefon	1.313.504,21				2.282.928,60			2,00			
Partes Automática y Serv. Soc	12.225.967,23	49.654.919,21	18.859,386,78		86.155.026,39			2,00	35.265.519,77	15.623.798,22	137.041.046,33
Partes Dep. Depto. Técnico	12.359.502,99	12.359.502,99	55.920.885,16					2,00	5.585.010,42	59.217.387,14	59.217.387,14
Partes Energia Electrica	18.950.822,69	18.950.822,69	7.789.613,46					2,00			
Partes Dep. Depto. Técnico	12.359.501,31							2,00			
Partes Energia Electrica	18.950.822,69	18.950.822,69	7.789.613,46					2,00			

Sale Vialidad Serv. Sociales	267.757.347,40	13.820.288,20	112.946.460,72	384.448.076,41	178.699.947,92	2.00	7.468.933,74	64.565.396,39	230.163.980,06	143.894.178,36
Sale de Telefonía	267.065.409,78	190.821.221,75	267.065.409,78	264.922.816,55	16.913.017,17	2.00	26.047.906,39	178.719.847,26	91.943.762,23	213.599.851,41
Sistema de Comunicaciones HFC	180.821.221,75	365.469,29	18.913.019,47	18.913.019,47	57.595,98	2.00	40.962.965,14	84.566.445,78	213.599.851,41	84.566.445,78
Sistema SCADA	180.821.221,75	18.834.443,18	365.469,29	365.469,29	246.171.432,36	2.00	161.610.980,59	69.077.445,78	69.077.445,78	69.077.445,78
Subestación Transformadora	180.821.221,75	18.834.443,18	365.469,29	365.469,29	99.077.445,76	2.00	28.070.670,77	16.956.979,11	16.956.979,11	16.956.979,11
Totales	13.346.714.438,54	571.462.006,09	4.117.286.001,07	89.278.381,73	18.056.979,11	2.00	4.664.456.661,68	971.162,06	676.331.707,23	1.486.481.377,81
TOTALES	13.346.714.438,54	571.462.006,09	4.117.286.001,07	89.278.381,73	18.056.979,11	2.00	4.664.456.661,68	971.162,06	676.331.707,23	1.486.481.377,81

Verá en informe del Auditor de Nro 31 de Octubre de 2025

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

EDUARDO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
CESOPOL

EDUARDO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
CESOPOL

EDUARDO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
CESOPOL

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 68 Iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

PREVISIONES, PROVISIONES, RESERVAS Y FONDOS

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2025 - Cifras Expressadas en Pesos

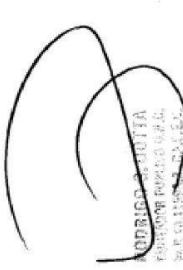
ANEXO II

CUENTAS	Saldo al comienzo del ejercicio	Disminuciones del ejercicio	Aumentos al cierre del ejercicio	Saldo al final del ejercicio
PREVISIONES Y PROVISIONES CORRIENTES				
Previsión p/ Deudores Incobrables	40.839.571,89	0,00	0,00	40.839.571,89
Previsión p/ Despidos	47.727.711,02	0,00	0,00	47.727.711,02
Previsión p/ Franquicia por Sistemas Red Agua	0,00	0,00	0,00	0,00
Previsión Para Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión para Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión para pagar a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión para Mantenimiento Inmuebles Urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión para Mantenimiento Líneas Rurales	586.983,63	0,00	0,00	586.983,63
Total Provisiones	89.154.236,54	0,00	0,00	89.154.236,54
PREVISIONES NO CORRIENTES				
F.A.T. y F.	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Compensador Jubilados	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Provisiones No Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
RESERVAS				
Legal	229.702.287,90	0,00	90.548.641,89	320.250.929,79
No Reparable Art 42 Ley 20337 (Anexo VI)	9.473.552.801,46	0,00	4.249.895.306,41	13.723.448.109,87
Total Reservas	9.703.125.089,36	0,00	4.340.443.550,30	14.043.593.139,87
FONDOS				
Fondo Asist y Lab p/estímulo Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Educ y Capac Cooperativa	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025


Luis Alfredo Castillo
PRESIDENTE
C.E.S.O.POL


Mariano Márquez
SECRETARIO
CESOPOL


Cesar Ospina
Tesorero
CESOPOL


Rodríguez
Tesorero
CESOPOL

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matricula INAES N° 2947

CUADROS SECCIONALES DE RESULTADOS

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2025 - Cifras Expresadas en Pesos

ANEXO III

SECCION ENERGIA ELECTRICA

INGRESOS OPERATIVOS

Vta.Energia Eléctrica	6.444.417.445,73	6.804.467.410,71	6.804.467.410,71
Vta.Material.Eléctricos	17.506.814,87		
Conexiones y Traslados	59.489.285,94		
Recupero p/Pérd.Transf.	47.297.631,84		
Recupero p/Mant.Es.Tr.	2.350.192,68		
Construcción Lineas Electricas	52.337.569,03		
Contrib. Construcción L. Elect.	157.304.591,01		
Contrib. P/Pot No Reembolsable	6.634.470,92		
Reintegro de Terceros por Siniestros	12.969.102,37		
Descuentos Ganados	124.938,53		
Reparación de Equipos a Terceros Ing. I	0,00		
Ing. Mantenim. Redes Electricas Rurale	4.297,42		
Ing. Mantenim. Redes Electricas	4.031.070,37		

COSTO DE VENTAS

Compra de Energ.Electr.	2.942.583.762,35	2.965.076.574,38	(2.965.076.574,38)
Costo Construcción Lineas Eléctricas	22.492.812,03		

EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACIÓN

3.839.390.836,33

GASTOS DE EXPLOTACION

Gastos directos	1.092.066.036,29		
Gastos Indirectos	1.075.767.277,58		

EXCEDENTE BRUTO OPERATIVO

1.671.557.522,46

RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO

1.671.557.522,46

SECCION AGUA CORRIENTE

INGRESOS OPERATIVOS

Vta.de Agua Corriente	596.772.467,74	625.270.377,51	625.270.377,51
Construcciones Redes Aguas C.	23.206.270,63		
Conexión Servicio de Agua Vta.Material	5.291.639,14		

EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACIÓN

625.270.377,51

GASTOS DE EXPLOTACION

Gastos Directos	628.185.799,86	(848.933.245,22)	
Gastos Indirectos	220.747.445,36		

RESULTADO BRUTO OPERATIVO

(223.662.867,71)

RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO

(223.662.867,71)

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L

MARIANO JAVIER MARZIONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
Tesorero
C.E.S.O.P.O.L

RUBENIGO G. BONETTA
DELEGADO DE LA
C.E.S.O.P.O.L

**COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO
LIMITADA**

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

SECCION TELECOMUNICACIONES

ANEXO III

INGRESOS OPERATIVOS	833.490.100,62	833.490.100,62
Abono Mensual Acceso Internet	659.930.777,09	
Derecho Conexión / Descon. Internet	27.259,76	
Abono General Servicio Telefonía	160.906.247,61	
Otros Ingresos Internet	609.221,32	
Venta de Materiales Internet	4.454.043,05	
Servicio Aire Excedente	3,41	
Otros Servicio de Telefonía Móvil	7.562.548,38	

COSTO DE VENTAS	259.577.324,28	(259.577.324,28)
Costo Servicios De Telefonía/ Internet	259.577.324,28	

EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACIÓN	573.912.776,34
------------------------------------	----------------

GASTOS DE EXPLOTACION	(708.213.992,66)
------------------------------	------------------

Gastos Directos	645.962.926,20
Gastos Indirectos	62.251.066,46

EXEDENTE BRUTO OPERATIVO	(134.301.216,32)
---------------------------------	------------------

RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO	(134.301.216,32)
--	------------------

SECCION RESIDENCIA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO"

INGRESOS OPERATIVOS	1.091.008.574,91	1.091.008.574,91
Recaudac. Servicios Geriatría Pami	849.984.250,33	
Recaudac. Servicios Geriatría	241.024.324,58	

EXCEDENTE BRUTO EXPLOTACIÓN	1.091.008.574,91
------------------------------------	------------------

GASTOS DE EXPLOTACION	(1.133.330.269,68)
------------------------------	--------------------

Gastos Directos	1.111.814.924,13
Gastos Indirectos	21.515.345,55

RESULTADO SECCIONAL DEL EJERCICIO	(42.321.694,77)
--	-----------------

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

LUIS ALFREDO CASILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

MARIANO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
Tesorero
C.E.S.O.P.O.L.

RECAUDAC. DE LA
COOPERATIVA PAM
S.R.L. DE CREDITO

CUADRO DE GASTOS SECCIONALES
Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2025 - Cifras Expresadas en Pesos

GASTOS/SECCIONES	Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2025 - Cifras Expresadas en Pesos								ANEXO IV
	Administración	Energía Eléctrica	Agua Corriente	Servicios Sociales	Banco de Sangre	Resonancia	Internet y Telefonía	Egresos No Operativos	
Abono alarma	766.524,49	173.225,21	177.360,51	309.690,04	35.780,38	3era.-	209.985,59	2024/2025	1.673.546,22
Ajuste Dif Stock		317.204,38							317.204,38
Alquileres		7.813.221,49							11.244.331,97
Amortizaciones		54.969.913,44							791.565.841,90
Aporte Fundación Cesopol	62.017.654,01	147.042.966,60	192.770.318,67	57.484.807,64	818.295,59	35.498.566,32	302.981.031,44		62.017.654,01
Apoyo Técnico y Financiero	5.466.190,37		18.050,26						5.502.290,89
Asesoramientos Externos									424.050,44
Asesoria Letrada		1.076.817,72							
Auditoria Contable Ases.Lab.Prev	12.501.772,38								
Canon Dir Pcia			55.007.792,71						
Combustibles y Lubricantes	455.774,78	1.602.333,72	336.145,28						
Comisión Venta Energia Prepaga	10.403.995,70	5.441.655,68							
Conexión Usuários	1.472.059,15	17.396.798,48	23.971.564,37						
Conserv y Manten E. Elec	1.117,88	15.993.157,15	407.321,95						
Conservación y Mantenimiento	18.077.354,18	5.550.759,19	20.027.910,50						
Consumo Luz - Gas - Internet	23.976.741,25	103.708.949,12	0,00						
Cuenta FECESCOR	5.948.186,02								
Descuentos Concedidos	2.173,26								
Elementos de Limpieza	3.132.731,12	694.471,62	633.038,64	1.006.343,29	153.742,72	6689400,26	2.811.494,93	26.493.199,52	3.643.505,49
Fletes y Acaresos	1.549.619,82	2.182.752,54	2.249.107,98	1.415.289,69	1.091.742,60	490.069,37	959.314,89		450.664,78
Franchicias p/Siniestros		33.782,15							
Gastos a rendir		123.162,12							
Gastos Capac Personal	718.062,35	2.043.368,87	316.724,38	1.091.555,95	68.907,22	413.532,60	2.342.859,57		
Gastos de Teléfono Cesopol									
Gastos Playa	92.811.764,72	2.249.325,98		1.860.679,85					8.273.495,88
Gastos por Com. bancarias									1.880.679,85
Gastos Redes	1.487,62	40.583.760,45	40.031.638,64	187.191,09	98.921,20				95.087.893,54
Gastos Rotados	2.198.187,49		7.420.113,17	40.440.175,55	642.579,32	2.754.852,62	3.034.289,84		81.211.751,34
Grabado de Placas			25.183,17						
Gs. Representac. Coms A.	94.959.494,19	5.963.856,46	3.326.189,84	1.833.249,31	28.529.569,06	75.372.366,51	4.624.403,17	1.591.457,03	74.994.413,99
Honorarios	183.683.343,71								25.183,17
Impuesto Fondo Cooperativo	37.391.587,90								
Impuesto s/ligeros Brutos	558.714,94	11.227.590,13	4.205.301,46	10.141.975,37	638.300,34	1.529.075,66	27.588.877,57		94.959.494,19
Impuestos, Tasas	22.796.592,20	62.591.942,19	13.548.871,44	11.700.168,38					304.924.435,09
Indemnizaciones	36.574.740,48	42.929.594,30							37.391.587,90
Insuimos Computación	11.879.044,77								
Insuimos Laboratorio									
Insuimos Varios	375.643,07	473.634,39							53.700.459,47
Intereses Credito bancarios	32.357.306,79	21.204.832,30							8.327.298,81
Intereses De financiación									
	1.222.249,14	313.422,00							
	299.731,02								

Intereses Plan de Pago Afip	57.069.964,76	57.069.964,76	57.069.964,76
Mercaderías Varias	4.348.049,29	176.279,71	377.050,32
Movilidad y viajes	38.364.523,47	172.183,67	3.354.762,26
Otros Gastos Varios	10.486.463,22	275.023,26	733.282,79
Papelera y Utiles	90.300,95	3.080.689,75	4.160.407,40
Publicidad y Propaganda	1.045,10	11.956.689,75	2.249.999,23
Quebranto de Caja	8.558.361,81	1.852.426,82	333.617,84
Reintegro Gastos Rep. Bs	1.006.243,15	834.680,71	1.288.224,78
Reparación elem. Oficina	149.621,16	899.744,25	638.010,22
Reparación elementos varios	105.583,68	5.123.560,63	673.519,67
Reparación inmuebles a terceros	22.700,91	891.791,22	1.534.411,93
Reparación Rodados y equipos	390.167,80	67.043,82	398.820,01
Seguridad y Vigilancia	13.388.081,38	117.675,59	14.543.791,75
Seguros Generales	6.946.787,76	156.892,03	149.621,16
Servicio Banco de Sangre	696.506,08	44.595.220,92	5.123.560,63
Servicio de Computación	80.831.832,02	12.660.719,43	891.791,22
Sueldos y Cargas Sociales	486.393.131,45	13.338.016,64	489.295,17
	552.827.527,45	8.637.493,39	44.820.600,45
	185.313.378,74	26.724.129,99	35.882.944,55
	178.162.714,17	204.594,92	13.388.081,38
	67.984.813,59	10.743.883,14	65.618.506,05
	413.055.071,23	3.059.176,25	26.536.281,64
Gs Administración Asignados	1.434.396.370,11	1.111.814.924,13	86.003.924,71
	1.092.066.056,29	62.251.066,46	2.439.555.282,13
Total de Gastos Directos	0,00	1.075.767.277,58	6.251.572,76
		220.747.445,36	5.467.698.066,77
		46.903.453,30	1.405.669.242,74
		0,00	0,00
		0,00	0,00
ASIGNACION GASTOS ADMINISTRACION			
Energia Eléctrica	75,00	1.075.767.277,58	6.251.572,76
Agua Corriente	15,39	220.747.445,36	5.467.698.066,77
Servicios Sociales	3,27	46.903.453,30	1.405.669.242,74
Bco. de Sangre	0,50	7.171.781,85	0,00
Telefonía	4,34	62.251.066,46	0,00
Residencia 3ra. Edad	1,50	21.516.345,55	0,00
TOTAL	100,00	1.434.396.370,11	6.251.572,76

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

MARINO-JAVER MARZIC
SECRETARIO
CESOPOL

DA NIAMO ALBERTO
TRESCERO
C. MARCI

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA

Matrícula INAES N° 2947

Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025

CUADRO DE EXCEDENTES NO REPARTIBLES

Por el Ejercicio Anual finalizado el 30 de Junio de 2025 - Cifras Expresadas en Pesos

ANEXO V

2024/2025

ALQUILER EQUIPOS VIALES	1.266.332,61
INTERESES DE AHORRO	4.784.327,26
ALQUILER B/INMUEBLES P/ACCESION	27.391.029,44
INTERESES Y RECARGOS	151.580.132,05
OTROS INGRESOS	306.749.638,61
CONTRIBUCION INFRAESTRUCTURA RURAL	30.389.459,51
Total Excedentes No Repartibles	522.160.919,48

Veáse mi informe de Auditor de fecha 31 de Octubre de 2025

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L

MARIANO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
Tesorero
C.E.S.O.P.O.L

ALFRICIO E. BASTA
Tesorero Puntual 2025
FAX: 031 4109000 - Oficina 2025

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA	
Berutti N° 152 - Ciudad de Oncativo - Provincia de Córdoba Matrícula N° 2947 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025	
INFORMACION REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL: ANEXO VI (Hoja 1 de 3) PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS Al 30 de Junio de 2025	
1. IDENTIFICACION DE LA COOPERATIVA	
1.1 DENOMINACION:	Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada
1.2 DOMICILIO:	Berutti N° 152 - Oncativo - Provincia de Córdoba - CP 5986
1.3 ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Distribución de Energía Eléctrica de la Ciudad de Oncativo
1.4 MATRICULA PROVINCIAL:	Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales N° 96
1.5 MATRICULA NACIONAL:	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social N° 2947
1.6 ACTIVIDAD SECUNDARIA:	Provisión de Agua Corriente - Prestación de Servicios Sociales Fúnebres - Traslados en Ambulancias - Servicio de Nicheras - Cementerio Parque - Ejecución de Obras Comunitarias - Banco de Sangre - Banco ortopédico - Servicio de Telefonía e Internet.
1.7 ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR:	Si
1.8 DENOMINACION DE LA COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR A LA QUE SE ENCUENTRA ASOCIADA:	
Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos Limitada de la Provincia de Córdoba (F.E.C.E.S.C.O.R.) Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la República Argentina Ltda (FECOTEL)	
2. ASOCIADOS	
2.1 CANTIDAD TOTAL:	6424
2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVA:	6424
2.3 CANTIDAD POR JURISDICCION:	6424
3. OPERATORIA	
3.1 CIERRE BALANCE AL:	30/06/2025
3.2 TOTAL ANUAL FACTURADO:	\$ 10.099.407.208,35
MERCADO INTERNO:	\$ 10.099.407.208,35
MERCADO EXTERNO:	\$ 0,00
3.3 VOLUMEN TOTAL DE COMPRA ENERGIA ELECTRICA:	32.083.788 kwh
3.4 VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA:	28.589.939 kwh
3.5 OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION:	
Sección Energía Eléctrica	\$ 6.804.467.410,71
Sección Telecomunicaciones	\$ 833.490.100,62
Sección Servicios Sociales	\$ 596.776.027,90
Sección Agua Corriente	\$ 625.270.377,51
Sección Banco de Sangre	\$ 148.394.716,70
Sección Residencia Tercera Edad	\$ 1.091.008.574,91
TOTAL SECCIONES:	\$ 10.099.407.208,35
3.6 DISTRIBUCION:	
EN FORMA DIRECTA	Si
A TRAVES DE FEDERACIONES	No
A TRAVES DE TERCEROS	No
3.6.1 IMPORTACIONES	\$ 0,00
3.6.2 EXPORTACIONES	\$ 0,00
3.7 INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO: \$ 491.184.423,32	

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

MARIANO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
Tesorero
C.E.S.O.P.O.L.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA				
Berutti N° 152 - Ciudad de Oncativo - Provincia de Córdoba				
Matrícula N° 2947 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)				
Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025				
INFORMACIÓN REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL		ANEXO VI (Hoja 2 de 3)		
BLANILLA DE DATOS ESTADÍSTICOS				
Al 30 de Junio de 2025				
3.8 EGRESOS FINANCIEROS:	\$ 0,00			
3.9 PERDIDAS:	Sección Energía Eléctrica	-\$ 5.132.909.888,25		
	Sección Telecomunicaciones	-\$ 967.791.316,94		
	Sección Servicios Sociales	-\$ 459.958.524,53		
	Sección Agua Corriente	-\$ 848.933.245,22		
	Sección Banco de Sangre	-\$ 142.688.595,73		
	Sección Residencia Tercera Edad	-\$ 1.133.330.269,68		
	TOTAL SECCIONES:	-\$ 8.685.611.840,36		
3.10 EXCEDENTES:	Sección Energía Eléctrica	\$ 1.671.557.522,46		
	Sección Agua Corriente	-\$ 223.662.867,71		
	Sección Servicios Sociales	\$ 136.817.503,37		
	Sección Banco de Sangre	\$ 5.706.120,97		
	Sección Telecomunicaciones	-\$ 134.301.216,32		
	Sección Residencia Tercera Edad	-\$ 42.321.694,77		
	TOTAL SECCIONES:	\$ 1.413.795.367,99		
3.11 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO:	\$ 10.308.785,62			
3.12 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO:	\$ 10.308.785,62			
3.13 RESERVAS:				
3.13.1 ESPECIAL ART. 42° LEY 20.337	\$ 14.534.869.468,25			
3.13.2 LEGAL	\$ 320.250.929,79			
3.13.3 POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS	\$ 0,00			
3.13.4 AJUSTE DE CAPITAL	\$ 1.215.915.017,03			
3.13.5 AJUSTE TOTAL DEL PATRIM. COOP.NETO	\$ 0,00			
3.13.6 OTROS	\$ 24.278.245.631,79			
4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA				
CANTIDAD				
4.1 CATEGORÍA:				
4.1.1 PROFESIONALES Y TECNICOS	14			
4.1.2 ADMINISTRATIVOS	32			
4.1.3 OPERARIOS - PERSONAL DE PLANTA	67			
	TOTALES	113		
4.2 FIJOS:				
4.2 EVENTUALES:				
5. PARTICIPACIÓN COOPERATIVA				
5.1 FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:	29/04/2024			
5.1.1 CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS:	29			
5.2 COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL:	No			
5.3 CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS:	2.669			
5.3.1 CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	2			
5.3.2 PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO	15%			

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L

MARIANO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
Tesorero
C.E.S.O.P.O.L

RODRIGO GONZALEZ
CONTADOR PÚBLICO EN LA
M.R. MELITOSA - MELITO.

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LIMITADA			
Berutti N° 152 - Ciudad de Oncativo - Provincia de Córdoba			
Matrícula N° 2947 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)			
Ejercicio Económico N° 69 iniciado el 01 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025			
INFORMACION REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR		ANEXO VI (Hoja 3 de 3)	
PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS			
Al 30 de Junio de 2025			
6. EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA			
	PARA ASOCIADOS	PARA LA COMUNIDAD	
6.1 CANTIDAD DE CURSOS:	0	0	
6.2 CANTIDAD DE CONCURRENTES:	0	0	
6.3 MONTO INVERTIDO EN PESOS:	\$ 0,00	\$ 0,00	
6.4 CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:	No		
7. FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA (LEY N° 23.427)			
7.1 IMPORTE DEPOSITADO EN EL EJERCICIO:	\$ 37.391.587,90		
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA:			
8.1 APELLIDO Y NOMBRE:	Luis A. Castillo	Mariano Marzoni	Mario Capodaqua
8.2 CARGO:	Presidente	Secretario	Tesorero
8.3 TELEFONO:	03572-455000		
8.4 FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS:	30/06/2025		

LUIS ALFREDO CASTILLO
PRESIDENTE
C.E.S.O.P.O.L.

MARIANO JAVIER MARZONI
SECRETARIO
C.E.S.O.P.O.L.

CAPODAQUA MARIO ALBERTO
TESORERO
C.E.S.O.P.O.L.

N° 01584615

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores

Presidente Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras de Oncativo Limitada
CUIT N°: 30-54574449-6
Domicilio legal: Berutti 152 – Oncativo - Provincia de Córdoba

**I. Informe sobre la auditoría de los estados contables****a) Opinión**

He auditado los estados contables de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 15 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VI.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada al 30 de Junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y resolución N° 27/14 y demás resoluciones correspondientes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

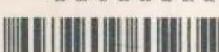
c) Énfasis sobre Nota N° 1.2 de "Unidad de Medida"

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de la información contenida en la nota N° 1.2 de "Unidad de Medida", donde se describe que los presentes Estados Contables adjuntos, han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos, atento a que la dirección de la entidad ha aplicado a los presentes Estados Contables el proceso de represión según la RT N° 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución JG FACPCE N° 539/18. En la misma nota también se detalla las opciones establecidas por la Resolución N° 539/18 utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

d) Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende: a la

Nº 01584616



Memoria del Ejercicio N° 69 iniciado el 01 de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

e) Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal

En el Anexo VII de los estados contables adjuntos, la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras de Oncativo Limitada ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartados H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

f) Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

g) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES
"Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626)



N° 01584617



que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Al 30 de Junio de 2025, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan transcritos.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	30/06/2025	30/06/2024
Activo	\$ 20.049.318.435,40	\$ 18.245.258.825,26
Pasivo	\$ 2.166.967.270,26	\$ 1.386.560.435,57
Patrimonio Neto	\$ 17.882.351.165,14	\$ 16.858.694.389,69
Estado de Resultados	30/06/2025	30/06/2024
Resultado del ejercicio	\$ 661.792.859,05	\$ -2.465.883.738,83

c) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 90.660.456,15 y no era exigible a esa fecha.

d) Conforme a lo estipulado por la Resolución N° 221/2010 INAES he dado cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente a través de la Unidad de Información Financiera (UIF) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y los procedimientos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba en materia de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Ciudad de Oncativo, 31 de Octubre de 2025

RODRIGO G. DOTTA
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
N.R.T.O. 115933 - C.P.C.E.C.



PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES

Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como expediente obligatorio no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo. (art. 7 de la Ley 7.626)



CESOPOL

COOPERATIVA ELECTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

INFORME DE SINDICATURA – 69º Ejercicio

Período del 1º de Julio de 2024 al 30 de Junio de 2025

SEÑORES ASOCIADOS:

En mi carácter de Síndico y en virtud de lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley 20.337 de Cooperativas y por el Título Séptimo del Estatuto, informo que he dado cumplimiento a la tarea que se me ha confiado, fiscalizando las operaciones económicas y financieras efectuadas por la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Limitada, durante el ejercicio económico cuyo cierre operó el 30 de junio de 2025.

En el caso del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, su contenido concuerda con las registraciones contables, las que se encuentran respaldadas por los respectivos comprobantes, que he examinado y han merecido mi conformidad. La Memoria cuenta también con mi aprobación.

En consecuencia doy mi conformidad a la Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al período mencionado y me permito aconsejar a la honorable Asamblea su aprobación.



Juan Alberto Suárez

Síndico Titular

DNI 24.862.254

MEMORIA BALANCE 69°



¿POR QUÉ LO HACEMOS?



Ex cine gral. paz
Nuevo Auditorio

Porque contribuimos a generar una sociedad mejor.



Porque somos una organización llave.



Nuestra Gente

Porque somos un motor social de desarrollo y de cambio local y regional.



Porque vamos a estar allí cuando más lo necesites.



Porque somos La Casa Grande.

Vamos a estar allí

Cuando más lo necesites

Teléfonos

Servicios Sociales: 455005
S.S Urgencias: 3572-584192 / 536881
Redes Eléctricas: 455006
Agua Corriente: 455007
Oncatel Guardia (Finde): 455009
Banco Solidario de Sangre: 455008

Administración: 455000
Mesa de Entrada: 3572-593391
Cobranza: 3572-617398
Oncatel: 455010
Fundación Cesopol: 455017
Centro de Aprendizaje Univ.: 457100
Residencia Tercera Edad: 457010



CESOPOL

BERUTTI 152, ONCATIVO, CÓRDOBA. (CP: X5986)
MAIL: COMUNICACION@ONCATIVO.NET.AR
NUESTRAS REDES: [F /CESOPOL](https://www.facebook.com/CESOPOL) [I @CESOPOL](https://www.instagram.com/@CESOPOL)
WWW.ONCATIVO.NET.AR - RADIO: 96.7 FM COOP